

# **PROGRAMACIÓN FAMILIA PROFESIONAL**

## **“ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS”**

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE  
EVALUACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**Ciclo Formativo de formación profesional básica dual:**

*Acceso y conservación en instalaciones deportivas*

---

**I.E.S. MONTEVIVES. LA GABIAS.**

**Curso 2024/25**

### 3.8.1. COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, D.O. Y COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.</p> <p>CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1.</p>	<p>1.1. Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).</p> <p>1.2. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.</p> <p>1.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.</p>	<p>A. Ciencias Sociales.</p> <p>– Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.</p> <p>– Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación.</p> <p>– Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.</p> <p>– Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino.</p> <p>– Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.</p> <p>– La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.</p> <p>– La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.</p>
<p>2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p> <p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1</p>	<p>2.3. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p>	<p>– El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional.</p> <p>– Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.</p> <p>– La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.</p> <p>– El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.</p>
<p>3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.</p> <p>CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.</p>	<p>3.2. Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.</p> <p>3.3. Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías étnoculturales.</p>	<p>– Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías étnoculturales. La crítica al eurocentrismo.</p> <p>– El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGBTQ+.</p> <p>– La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental.</p> <p>– Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales</p>

<p>4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>	<p>4.1. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.</p> <p>4.2. Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.</p>	<p>B. Comunicación en lengua castellana.</p> <p>1. Alfabetización mediática e informacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.</li> <li>– Aspectos básicos de la propiedad intelectual.</li> <li>– Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.</li> <li>– Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.</li> <li>– Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.</li> </ul>
<p>5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.</p> <p>CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.</p>	<p>5.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado</p> <p>5.2. Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>5.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical</p> <p>5.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>2, Comunicación.</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</li> <li>– Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.</li> <li>– Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.</li> <li>– Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).</li> <li>– Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación.</li> <li>– Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.</li> <li>– Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.</li> <li>– Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante.</li> <li>– Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.</li> <li>– Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</li> <li>– Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de</li> </ul>

		<p>diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.</p> <p>– Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p> <p>4. Reflexión sobre la lengua.</p> <p>– Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios.</p>
<p>6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.</p> <p>CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>6.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.</p> <p>6.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos</p>	<p>3. Educación literaria.</p> <p>– Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género.</p> <p>– Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.</p> <p>– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>
<p>7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.</p> <p>CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.</p>	<p>7.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.</p>	<p>C. Comunicación en lengua extranjera.</p> <p>– Autoconfianza. El error como instrumento de mejora multimodales.</p> <p>– Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc.</p> <p>– Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.</p> <p>– Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.</p> <p>– Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>– Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización.</p> <p>– Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural.</p>

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS Y APRENDIZAJES.**  
**Grado Básico 2. Comunicación y Ciencias Sociales.**

RA 1: Trabaja en equipo profundizando en las estrategias propias del trabajo cooperativo.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
	Trabajo cooperativo:
<p>a) Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo.</p> <p>b) Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo.</p> <p>c) Se ha trabajado correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad.</p> <p>d) Se han asumido con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del equipo.</p> <p>e) Se ha usado el cuaderno de equipo para realizar el seguimiento del trabajo.</p> <p>f) Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo.</p> <p>g) Se han realizado trabajos de investigación de forma cooperativa usando estrategias complejas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Ventajas y problemas del trabajo cooperativo.</li> <li>— Formación de los equipos de trabajo.</li> <li>— Normas de trabajo del equipo.</li> <li>— Los roles dentro del trabajo en equipo.</li> <li>— El cuaderno de equipo.</li> <li>— Estrategias simples de trabajo cooperativo.</li> <li>— Estrategias complejas de aprendizaje cooperativo.</li> </ul>
RA 2: Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
	Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:
<p>a) Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras.</p> <p>b) Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son.</p> <p>c) Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico.</p> <p>d) Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones.</p> <p>e) Se ha profundizado en el conocimiento de programas de presentación de información (presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Herramientas de comunicación social.</li> <li>— Tipos y ventajas e inconvenientes.</li> <li>— Normas de uso y códigos éticos.</li> <li>— Selección de información relevante.</li> <li>— Internet.</li> <li>— Estrategias de búsqueda de información: motores de búsqueda, índices y portales de información y palabras clave y operadores lógicos.</li> <li>— Selección adecuada de las fuentes de información.</li> <li>— Herramientas de presentación de información.</li> <li>— Recopilación y organización de la información.</li> <li>— Elección de la herramienta más adecuada: presentación de diapositivas, líneas del tiempo, infografías, vídeos y otras.</li> <li>— Estrategias de exposición.</li> </ul>

<p>RA 3: Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>a) Se han valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, sus principios e instituciones significativas y argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea mediante mapas conceptuales y/o presentaciones on-line compartidas.</p> <p>b) Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español y reconocido las principales instituciones políticas emanadas de ellas, así como la organización interna de la comunidad autónoma de Andalucía, valorando el contexto histórico de su desarrollo a través de cuadros comparativos y puesta en común mediante presentaciones multimedia comparativas.</p> <p>c) Se han reconocido y asumido los valores democráticos obtenidos a lo largo de la historia contemporánea, aceptando y practicando normas sociales de tolerancia y solidaridad acordes con la sociedad actual, expresando oralmente opiniones en un debate o asamblea.</p> <p>d) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana mediante tablas-resumen a partir del análisis de noticias de prensa y/o documentación encontrada en páginas webs de organismos y organizaciones internacionales.</p> <p>e) Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales a partir de información localizada en páginas webs de organismos internacionales oficiales.</p> <p>f) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos a partir de los análisis de textos periodísticos e imágenes multimedia obtenidos en la web.</p> <p>g) Se han aplicado pautas de resolución de conflictos adecuadas a las situaciones encontradas en las relaciones con el entorno próximo a partir de los aprendizajes adquiridos, valorando las consecuencias y proponiendo mecanismos de mejora respetando la diversidad de opiniones y principios de igualdad no discriminatorios.</p> <p>h) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo cooperativo y contraste de opiniones, aplicando criterios de claridad y precisión y de respeto a la pluralidad de opiniones.</p> <p>i) Se ha formado una memoria histórica que vincule al alumno con el pasado, que le ayude a comprender y actuar ante los problemas del presente.</p>	<p>Valoración de las sociedades democráticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Los primeros intentos de unión económica europea a la U.E. <ul style="list-style-type: none"> <li>— Funciones.</li> <li>— Estructura y funcionamiento.</li> <li>— Instituciones: Consejo de Europa, parlamento, Comisión Europea y tribunales de Justicia europeo.</li> </ul> </li> <li>— El sistema democrático y político español tras la Constitución de 1978. <ul style="list-style-type: none"> <li>— La construcción de la España democrática.</li> <li>— La separación de poderes (Parlamento y Senado, Gobierno y Tribunales de Justicia: - Constitucional, Supremo, Audiencias-).</li> <li>— Las comunidades autónomas.</li> </ul> </li> <li>— Los Estatutos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. <ul style="list-style-type: none"> <li>— La separación de poderes (Parlamento de Andalucía, Consejo de Gobierno y Tribunal Superior de Justicia de Andalucía).</li> </ul> </li> <li>— La Declaración Universal de Derechos Humanos. <ul style="list-style-type: none"> <li>— Los Derechos Humanos en la vida cotidiana.</li> <li>— Conflictos internacionales actuales.</li> </ul> </li> <li>— La Organización de Naciones Unidas y la Unión Europea. <ul style="list-style-type: none"> <li>— Organización interna.</li> <li>— Funcionamiento.</li> <li>— Instituciones.</li> </ul> </li> <li>— Resolución de conflictos del sistema democrático actual. <ul style="list-style-type: none"> <li>— La mediación de la ONU y organismos internacionales en la resolución de conflictos actuales.</li> <li>— El G-8 y otras organizaciones supranacionales.</li> <li>— El Fondo Monetario Internacional y la OCDE.</li> <li>— El Defensor del Pueblo.</li> <li>— Las Organizaciones No Gubernamentales. (ONGs).</li> </ul> </li> <li>— Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas. <ul style="list-style-type: none"> <li>— Procesos y pautas para el trabajo cooperativo</li> <li>— Preparación y presentación de información para</li> </ul> </li> </ul>

	<p>actividades deliberativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Normas de funcionamiento y actitudes en el contraste de opiniones.</li> </ul> <p>— Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros.</li> <li>– Herramientas sencillas de localización cronológica.</li> <li>– Vocabulario seleccionado y específico.</li> </ul>
<p>RA 4: Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
	<p>Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:</p>
<p>a) Se ha utilizado la lengua oral en la actividad profesional en la que se encuentra el alumnado del módulo de forma adecuada en distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.</p> <p>b) Se han aplicado las habilidades de escucha activa de mensajes orales procedentes de los medios de comunicación, medios académicos, o de otras fuentes, identificando sus características principales.</p> <p>c) Se han dramatizado diálogos de situaciones reales contextualizados al módulo profesional y laboral en el que se encuentra el alumnado matriculado.</p> <p>d) Se ha analizado e interpretado de forma reflexiva la información recibida a través de diferentes fuentes de información, orales o audiovisuales, del ámbito profesional.</p> <p>f) Se ha utilizado la lengua oral con autonomía para expresarse de forma coherente, cohesionada y correcta en los diversos contextos de la actividad profesional en la que se encuentra el alumnado del módulo, tomando consciencia de distintas situaciones y adecuando la propia conducta.</p> <p>g) Se ha participado en conversaciones, coloquios y debates orales, cumpliendo las normas del intercambio comunicativo haciendo un uso correcto de los elementos de comunicación verbal en las argumentaciones y exposiciones de forma ordenada y clara con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>h) Se han analizado los usos y normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas</p> <p>i) Se ha valorado y revisado los usos y la variedad lingüística andaluza en la exposición oral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Textos y audiciones orales. <ul style="list-style-type: none"> <li>– De instrucciones del ámbito profesional.</li> <li>– De situaciones reales del ámbito profesional.</li> <li>– De situaciones populares, coloquiales y vulgares.</li> </ul> </li> <li>– Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales. <ul style="list-style-type: none"> <li>– Idea principal – secundaria de textos orales y audiciones.</li> <li>– Intencionalidad del emisor.</li> <li>– Estructura interna de la exposición oral o audición.</li> </ul> </li> <li>– El diálogo y la exposición de ideas y argumentos. <ul style="list-style-type: none"> <li>– El diálogo y la exposición de ideas: organización y preparación de los contenidos (consecuencia, sucesión y coherencia), estructura, intencionalidad.</li> </ul> </li> <li>– Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. <ul style="list-style-type: none"> <li>– Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.</li> <li>– Coherencia semántica.</li> <li>– Variedad lingüística andaluza.</li> <li>– Usos discriminatorios de la expresión oral.</li> </ul> </li> <li>– Presentación y composición oral. <ul style="list-style-type: none"> <li>– De instrucciones y presentaciones del ámbito profesional.</li> <li>– De situaciones reales del ámbito laboral: la entrevista, la atención al público (coloquiales, vulgares, populares) y</li> </ul> </li> </ul>

<p>j) Se ha utilizado recursos TICs y audiovisuales que favorecen la comprensión de mensajes orales relacionados con el ámbito profesional.</p> <p>Se ha desarrollado la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua oral.</p>	<p>las relaciones con personas de rango superior en el ámbito profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Comprensión y composición de textos orales a partir de las nuevas tecnologías de la información 2.0, recursos TICs y audiovisuales. <ul style="list-style-type: none"> <li>— Programas de telefonía.</li> <li>— Programas de intercambio de imágenes y cámaras web.</li> </ul> </li> <li>— Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. <ul style="list-style-type: none"> <li>— Utilización de la lengua oral para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.</li> </ul> </li> </ul>
<p>RA 5: Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias sistemáticas de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad del ámbito académico y profesional.</p>	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>CONTENIDOS</p>

Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:

- a) Se ha planificado y desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos relacionados con la vida profesional y laboral y cotidiana, valorando sus características principales adecuadas para el trabajo que se desea realizar.
- b) Se ha mostrado interés y observado pautas de presentación de trabajos escritos tanto en soporte digital como en papel, teniendo en cuenta el contenido (adecuación, coherencia y cohesión), el formato (corrección gramatical, variación y estilo) y el público destinatario, utilizando un vocabulario variado, específico y correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.
- c) Se han utilizado autónomamente las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de información y de modelos para la composición escrita.
- d) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la preparación de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
- e) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos
- f) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva de textos, aplicando las conclusiones obtenidas en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.
- g) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- h) Se ha desarrollado la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y

- Composición y análisis de textos propios de la vida cotidiana y profesional-laboral (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, dialogados).
  - Noticias y artículos en prensa escrita y on-line.
  - Documentos históricos y gráficas.
  - Cartas.
  - Entrevistas.
  - Diarios, blogs y artículos de opinión.
  - Contrato.
  - Nómina.
  - Facturas.
  - Informes de trabajo y presentación de resultados.
  - Descripciones de personas, espacios y objetos.
  - Instrucciones de funcionamiento y/o montaje artefacto o útil.
  - Publicidad: folletos, panfletos, publicidad on-line, ...
- Análisis, comprensión y composición de textos escritos a partir de las tecnologías de la información y la comunicación.
  - Programas de mensajería instantánea.
  - Programas de redes sociales.
  - Programas de correo electrónico.
  - Programas de consulta enciclopédica on-line.



eficaz de la lengua escrita.

i) Se ha realizado un portfolio digital donde se recogen todos aquellos documentos creados a lo largo de un curso.

- Aspectos lingüísticos a tener en cuenta.
  - Niveles del lenguaje: coloquial, formal, vulgarismos.
  - Estilo directo e indirecto.
  - Normas gramaticales generales.
  - Corrección ortográfica.
  - Presentación y formato.
  
- Estrategias para la lectura y comprensión de textos de diversa naturaleza.
  - Jerarquía e interrelación de ideas.
  - Naturaleza del texto: descripción, argumentación, exposición, narración, instrucción.
  - Dificultades de comprensión de palabras y oraciones, de comprensión del contexto, de estilo del autor.
  
- Análisis lingüístico de textos escritos.
  - Conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis.
  - Las formas verbales en los textos. Valores de las perífrasis verbales.
  - Estrategias para mejorar el interés del oyente.

RA 6: Interpreta textos literarios representativos de literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario y generando criterios estéticos para la valoración del gusto personal.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
	Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el S. XIX:
<p>a) Se han establecido pautas de lectura de fragmentos literarios seleccionados obteniendo la información implícita que se encuentra en ellos, favoreciendo la autonomía lectora y apreciándola como fuente de conocimiento y placer.</p> <p>b) Se ha conocido y utilizado tanto bibliotecas de aula, de centro como virtuales.</p> <p>c) Se ha conocido y comparado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y así como las obras más representativas y su autoría.</p> <p>d) Se han leído, comentado e identificado textos de diferentes géneros y subgéneros literarios relacionados con las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana. Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de fragmentos de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.</p> <p>f) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de fragmentos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Pautas para la lectura de fragmentos literarios.</li> <li>— Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio de la lectura como fuente de conocimiento y placer.</li> <li>— Conocimiento y utilización de bibliotecas de aula, centro y virtuales.</li> <li>— Instrumentos para la recogida y obtención de información de la lectura de fragmentos literarios (periodo cultural literario, autoría, ideas principales y secundarias, temas, descripción, personajes, intención y valoración crítica personal).</li> <li>— La biblioteca de aula, centro y virtuales.</li> <li>— Lecturas individuales y en gran grupo comentadas, recitado de poemas y relatos breves teatrales dramatizados.</li> <li>— Lectura, comprensión e interpretación de textos y fragmentos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX y XX que incluyan autores andaluces de cada periodo y/o estilo.</li> </ul>

<p>de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.</p> <p>g) Se han explicado las relaciones entre los fragmentos leídos y comentados, el contexto y los autores más relevantes desde el siglo XIX hasta la actualidad, realizando un trabajo personal de información y de síntesis, exponiendo una valoración personal en soporte papel o digital.</p> <p>e) Se ha valorado la importancia de escritores andaluces en el desarrollo de la literatura española universal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Romanticismo. Lectura e interpretación de temas a partir de la lectura en gran grupo de fragmentos de obras representativas.</li> <li>– Realismo. Lectura individual para el análisis de personajes y tipos así como de temas a partir de fragmentos breves y puesta en común de ideas.</li> <li>– Modernismo y “Generación del 98”. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.</li> <li>– Novecentismo. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.</li> <li>– “La Generación del 27”. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.</li> <li>– La literatura española desde 1939 hasta nuestros días. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.</li> <li>– La literatura hispanoamericana. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.</li> <li>— Visionado de una obra de teatro y posterior comentario de la misma.</li> </ul>
---	--

RA 7: Utiliza estrategias comunicativas para producir y comprender información oral en lengua inglesa relativa a temas frecuentes y cotidianos relevantes del ámbito personal y profesional, elaborando presentaciones orales de poca extensión, claras y bien estructuradas, y aplicando los principios de la escucha activa.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
	Producción y comprensión de textos orales en lengua inglesa:
<p>a) Se han aplicado de forma sistemática las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos.</p> <p>b) Se ha identificado la intención comunicativa de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el vocabulario empleado sobre un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso.</p> <p>c) Se ha identificado el sentido global del texto oral.</p> <p>d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación básicos que ayudan a entender el sentido global del mensaje.</p> <p>e) Se han realizado composiciones y presentaciones orales breves de acuerdo con un guion estructurado, aplicando el formato y los rasgos propios de cada composición de ámbito personal o profesional, utilizando, en su caso, medios informáticos.</p> <p>f) Se han utilizado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio básico y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, de situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible, según el propósito comunicativo del texto.</p> <p>g) Se ha expresado con claridad, usando una entonación y pronunciación adecuada, aceptándose las pausas y pequeñas vacilaciones.</p> <p>h) Se ha mostrado una actitud reflexiva, crítica y autónoma en el tratamiento de la información.</p> <p>i) Se han identificado las normas de relación social básicas de los países donde se habla la lengua extranjera y se han contrastado con las propias.</p> <p>j) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera, contrastándolas con las propias.</p> <p>k) Se han identificado las principales actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación habituales del ámbito laboral.</p>	<p>— Escucha e interpretación de la información básica de textos orales donde se expliquen las instrucciones para realizar operaciones económicas (comprar online, sacar dinero, hacer una transferencia, abrir una cuenta bancaria, domiciliar un pago...) frecuentes en la vida diaria y relacionadas especialmente con el área profesional del ciclo.</p> <p>— Escucha, interpretación y producción de textos orales relacionados con la salud en los que se ofrecen consejos para llevar una vida saludable. Uso de los verbos modales should, shouldn't, must, mustn't y have to.</p> <p>— Escucha e interpretación de textos orales sencillos que versen sobre las redes sociales y profesionales y su impacto e importancia en el mundo laboral y personal.</p> <p>— Escucha e interpretación y producción de textos orales sencillos relacionados con las normas de seguridad en el trabajo.</p> <p>— Presentaciones orales breves y sencillas donde se informe de las formas de diversión propias y de los países de la cultura anglosajona. Descripciones de fiestas y festivales. Uso del presente perfecto para hablar de experiencias.</p> <p>— Presentación oral breve sobre la seguridad en el trabajo, interpretación de los símbolos de seguridad cotidianos: precaución: suelo mojado, alto voltaje, no pasar sin casco...</p> <p>— Esfuerzo por aplicar las reglas de pronunciación y entonación adecuadas en las producciones orales.</p> <p>— Identificación de las ideas principales y secundarias de los textos orales producidos en diferentes registros en condiciones aceptables de audición, utilizando el contexto y los conocimientos previos para extraer la información.</p>
RA 8: Participa y mantiene conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal y profesional, activando estrategias de comunicación básicas, teniendo en cuenta opiniones propias y ajenas, sabiendo afrontar situaciones de pequeños malentendidos y algunos conflictos de carácter cultural.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS

	Participación en conversaciones en lengua inglesa:
<p>a) Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guión bien estructurado utilizando modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes en el ámbito personal y profesional y de contenido predecible.</p> <p>b) Se ha escuchado y dialogado en interacciones muy básicas, cotidianas y frecuentes de la vida profesional y personal, solicitando y proporcionando información básica de forma activa.</p> <p>c) Se ha mantenido la interacción utilizando diversas estrategias de comunicación básicas para mostrar el interés y la comprensión: la escucha activa, la empatía...</p> <p>d) Se han utilizado estrategias de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera (parafrasear, lenguaje corporal, ayudas audiovisuales).</p> <p>e) Se han utilizado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio básico de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales adecuadas al propósito del texto.</p> <p>f) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación adecuada y comprensible, aceptándose algunas pausas y vacilaciones.</p>	<p>— Participación activa en conversaciones donde se pregunte y se den las instrucciones pertinentes para realizar una transacción económica (comprar on-line, sacar dinero del cajero, hacer una transferencia, abrir una cuenta bancaria...).</p> <p>— Simulación oral de conversaciones relacionadas con la salud como diálogos en la consulta del médico y en la farmacia.</p> <p>— Participación activa en diálogos sobre el papel y el uso adecuado de las redes sociales y profesionales.</p> <p>— Aplicación de las reglas básicas de pronunciación y entonación, que permitan al receptor comprender y responder al mensaje con claridad, aunque se produzcan errores de pronunciación esporádicos.</p> <p>— Adaptación de las producciones orales a los diferentes niveles de formalidad e intención de la situación comunicativa.</p>

RA 9: Interpreta, redacta y elabora textos escritos breves y sencillos en lengua inglesa y en formato papel o digital relativos a situaciones de comunicación habituales y frecuentes del ámbito personal y profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias sistemáticas de composición.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
	Interpretación, redacción y elaboración de textos escritos en lengua inglesa:
<p>a) Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo los rasgos básicos del género e interpretando su contenido global de forma independiente a la comprensión de todos y cada uno de los elementos del texto.</p> <p>b) Se ha identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.</p> <p>c) Se han identificado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso básicos y lineales, en situaciones habituales frecuentes de contenido predecible.</p> <p>d) Se han completado frases, oraciones y textos sencillos atendiendo al propósito comunicativo, normas gramaticales básicas, mecanismos de organización y cohesión básicos, en situaciones habituales de contenido predecible.</p> <p>e) Se han elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos de textos sencillos, bien estructurados y de longitud adecuada al contenido.</p> <p>f) Se ha participado en redes sociales de carácter personal y profesional, redactando textos sencillos y aplicando las normas básicas del entorno virtual.</p> <p>g) Se ha utilizado el léxico básico apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal y profesional.</p> <p>h) Se ha mostrado interés por la presentación correcta de los textos escritos, tanto en papel como en soporte digital, con respeto a normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo pautas sistemáticas de revisión básicas.</p> <p>i) Se han utilizado diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los textos.</p> <p>j) Se ha mostrado una actitud reflexiva, crítica y autónoma en el reconocimiento y tratamiento de la información.</p>	<p>— Lectura, interpretación y composición de textos escritos instructivos de poca extensión donde se expliquen transacciones frecuentes en la vida diaria y relacionadas especialmente con el área profesional del ciclo, tales como comprar on- line, sacar dinero, hacer una transferencia, abrir una cuenta bancaria, domiciliar un pago.</p> <p>— Lectura e interpretación de documentos, en formato papel o digital, relacionados con las transacciones monetarias como nóminas, facturas, recibos, contratos, cheques o pagarés, frecuentes en la vida diaria y relacionados especialmente con el entorno profesional.</p> <p>— Lectura, interpretación y composición de textos escritos sencillos, informativos y de opinión, relacionados con la salud y con el sistema sanitario del propio país.</p> <p>— Lectura, interpretación y elaboración de folletos informativos, en formato papel y digital, en los que se ofrezcan consejos sanitarios básicos, de primeros auxilios y se describan los síntomas de enfermedades comunes y cómo llevar una vida saludable.</p> <p>Lectura, interpretación y composición de perfiles personales y profesionales sencillos y de poca extensión para redes sociales y profesionales digitales o blogs de carácter profesional.</p> <p>Lectura, interpretación y composición de textos escritos breves sobre la seguridad en el trabajo identificando correctamente los símbolos de seguridad más habituales.</p> <p>— Elaboración de un manual básico para la seguridad en el instituto y centro de trabajo relacionado con el entorno profesional.</p> <p>— Interés por dotar los textos producidos del formato y presentación adecuados.</p> <p>— Uso del contexto y los elementos visuales que acompañan a los textos para extraer el significado de palabras desconocidas.</p> <p>— Uso adecuado de diccionarios y glosarios para buscar vocabulario que se desconoce.</p>

FIN DEL DOCUMENTO

### **III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1.1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales más relevantes, a partir de situaciones cotidianas y locales, con objeto de explicarlos en términos de principios, leyes y principios científicos adecuados, para que se establezcan relaciones constructivas entre la ciencia, el entorno profesional y la vida cotidiana, y poner en valor la contribución de la ciencia a la mejora de la calidad de vida de su entorno.

1.2. Justificar la contribución de la ciencia a la mejora de la calidad de vida y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, como los científicos españoles Isaac Peral, Severo Ochoa, Ramón y Cajal, Margarita Salas, etc., entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente..

2.1. Realizar observaciones sobre el entorno cotidiano, plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando los métodos científicos, para alcanzar la capacidad de realizar observaciones, formular preguntas e hipótesis y comprobar la veracidad de las mismas mediante el empleo de la experimentación, el análisis de los resultados, y utilizando las herramientas y normativas que sean más convenientes en cada caso, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.

2.2. Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos que suceden en su entorno y en el laboratorio utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas a la hora de obtener resultados claros que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis, afianzando a través de la práctica el uso de la metodología científica.

2.3. Interpretar y reflexionar sobre los resultados obtenidos en proyectos de investigación utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas tecnológicas.

3.1. Evaluar los efectos de determinadas acciones cotidianas y costumbres individuales sobre el organismo y el medio natural y reconocer e identificar hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos científicos y la información disponible, cuyo significado les provea de las destrezas suficientes para conseguir estar sano.

3.2. Relacionar la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida con la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos en su entorno y son compatibles con un desarrollo sostenible (alimentación sana, ejercicio físico, interacción social, consumo responsable...).

4.1. Conocer la aplicación integrada de los procedimientos propios de las ciencias físicas y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana a la resolución de problemas del entorno personal, social y del ámbito profesional correspondiente.

5.1. Mostrar resiliencia ante los retos académicos, poniendo en práctica estrategias de detección, aceptación y corrección del error como parte del proceso de aprendizaje, enfrentándose a pequeños retos que contribuyan a la reflexión sobre el propio pensamiento y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.

5.2. Resolver pequeños retos mostrando una reflexión sobre los errores cometidos.

6.1. Asumir responsablemente una función con creta dentro de un proyecto científico utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del grupo respetando la diversidad, y favoreciendo la inclusión y la igualdad de género.

6.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.

7.1. Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de problemas y situaciones de la vida cotidiana, organizando los datos dados y comprendiendo las preguntas formuladas para aprender a elaborar mecanismos capaces de dar solución a los problemas planteados.

7.2. Hallar las soluciones de un problema utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos y las estrategias y herramientas apropiadas, así como algoritmos cuyo uso reiterado mejore la destreza y confianza en la resolución de problemas.

7.3. Comprobar la corrección de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.

7.4. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.

8.1. Seleccionar, organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc., utilizando el formato más adecuado.

8.2. Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una actitud crítica, estableciendo relaciones entre el concepto objeto de estudio y el procedimiento aplicado en su análisis.

8.3. Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.

## **IV. SABERES BÁSICOS**

### **Saberes básicos comunes.**

#### **A. Sentido socioafectivo.**

ACA.1.A.1. Estrategias para el reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje propio para incrementar la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como el placer de aprender y comprender la ciencia.

ACA.1.A.2. Estrategias para aumentar la flexibilidad cognitiva, y la apertura a cambios cuando sea necesario, transformando el error en oportunidad de aprendizaje.

ACA.1.A.3. Selección de técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo, despliegue de conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos.

ACA.1.A.4. Promoción de actitudes inclusivas y de la igualdad efectiva de género, así como respeto por las minorías y aceptación de la diversidad presente en el aula y la sociedad.

ACA.1.A.5. Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.

### **Saberes básicos del ámbito de Ciencias Aplicadas.**

#### **G. Destrezas científicas básicas.**

ACA.1.G.1. Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación y Proyectos de investigación.

ACA.1.G.2. Entornos y recursos de aprendizaje científico (como el laboratorio y los entornos virtuales): utilización adecuada que asegure la conservación de la salud propia y la comunitaria, la seguridad y el respeto al medio ambiente.

ACA.1.G.3. Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos.

ACA.1.G.4. Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad.

ACA.1.G.5. La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión en las mediciones y los resultados y relevancia en las unidades de medida.

ACA.1.G.6. Estrategias de resolución de problemas.

#### **H. La materia y sus cambios.**

ACA.1.H.1. Teoría cinético-molecular: aplicación y explicación de las propiedades más importantes de los sistemas materiales.

ACA.1.H.2. Composición de la materia: descripción a partir de los conocimientos sobre la estructura de los átomos y de los compuestos.

ACA.1.H.3. Formulación y nomenclatura de sustancias químicas de compuestos de mayor relevancia, utilidad social o relacionadas con la familia profesional correspondiente, según las normas de la IUPAC.



ACA.1.H.4. Cambios físicos y químicos en los sistemas materiales: análisis, causas y consecuencias.

ACA.1.H.5. Ecuaciones químicas sencillas: interpretación cualitativa y cuantitativa. Cálculos estequiométricos sencillos e interpretación de los factores que las afectan. Relevancia en el mundo cotidiano y profesional.

ACA.1.H.6. Experimentación con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, composición y clasificación.

### **I. Las interacciones y la energía.**

ACA.1.I.1. La energía: análisis y formulación de hipótesis, propiedades, transferencia y manifestaciones de la energía, relacionando la obtención y consumo de la energía con las repercusiones medioambientales que produce.

ACA.1.I.2. El calor: análisis de sus efectos sobre la materia, explicación de comportamientos en situaciones cotidianas y profesionales.

### **J. El cuerpo humano y la salud.**

ACA.1.J.1. La función de nutrición y su importancia. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo,

respiratorio, circulatorio y excretor. Relación entre ellos.

ACA.1.J.2. La función de reproducción y su relevancia biológica. El aparato reproductor: anatomía y fisiología, análisis, reflexión de la importancia de las prácticas sexuales responsables y del uso del preservativo en la prevención de enfermedades de transmisión sexual y de embarazos no deseados.

ACA.1.J.3. Los receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectoros: análisis general de la función de relación.

ACA.1.J.4. Los hábitos saludables (postura adecuada, dieta equilibrada, uso responsable de los dispositivos tecnológicos, ejercicio físico, higiene del sueño...): argumentación fundamentada científicamente sobre su importancia destacando la prevención del consumo de drogas legales e ilegales.

### **K. La Tierra como sistema y el desarrollo sostenible.**

ACA.1.K.1. Los ecosistemas: identificación de sus elementos y las relaciones intraespecíficas e interespecíficas, argumentación sobre las causas y consecuencias del deterioro del medio ambiente e importancia de contribuir a su conservación mediante la adopción de hábitos compatibles con un modelo de desarrollo sostenible.

ACA.1.K.2. El cambio climático: análisis de los factores causales, posibles consecuencias y reflexión sobre los efectos globales de las acciones individuales y colectivas.

ACA.1.K.3. Los fenómenos geológicos internos y externos: diferenciación, reconocimiento de sus manifestaciones en la superficie terrestre y argumentación sobre la dinámica global del planeta a la luz de la teoría de la tectónica de placas. Los riesgos naturales y su prevención: relación con los procesos geológicos y las actividades humanas.

### **Saberes básicos de Matemáticas Aplicadas.**

#### **B. Sentido numérico.**

ACA.1.B.1. Números naturales, enteros, decimales, racionales e irracionales relevantes (raíces cuadradas,  $\pi$ , etc.): interpretación, ordenación en la recta numérica y selección y utilización en distintos contextos.

ACA.1.B.2. Estrategias de conteo: adaptación del tipo de conteo al tamaño de los números y aplicación en la resolución problemas de la vida cotidiana y profesional.

ACA.1.B.3. Orden de magnitud de los números: reconocimiento y utilización de la notación científica. Uso de la calculadora en la representación de números grandes y pequeños.

ACA.1.B.4. Operaciones o combinación de operaciones con números naturales, enteros, racionales o decimales (suma, resta, multiplicación, división y potencias con exponentes enteros): identificación, propiedades, relaciones entre ellas y aplicación en la resolución de problemas. Estrategias de cálculo: mental, y con calculadora.

ACA.1.B.5. Relaciones inversas (adicción y sustracción, multiplicación y división, cuadrado y raíz cuadrada): utilización en la resolución de problemas.

ACA.1.B.6. Divisores y múltiplos: relaciones y uso de la factorización en números primos en la resolución de problemas.

ACA.1.B.7. Razones y proporciones: comprensión y resolución de problemas y representación de relaciones cuantitativas.

ACA.1.B.8. Porcentajes: comprensión y utilización en la resolución de problemas de aumentos y disminuciones porcentuales en contextos cotidianos y profesionales, rebajas, descuentos, impuestos, etc.

ACA.1.B.9. Proporcionalidad directa e inversa: comprensión y uso en la resolución de problemas de escalas, cambios de divisas, etc.

ACA.1.B.10. Toma de decisiones: consumo responsable, relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos y profesionales.

### **C. Sentido de la medida.**

ACA.1.C.1. Estimación y relaciones: toma de decisión justificada del grado de precisión en situaciones de medida.

ACA.1.C.2. Estrategias de estimación o cálculo de medidas indirectas de formas planas y tridimensionales y objetos de la vida cotidiana y profesional.

ACA.1.C.3. Instrumentos de dibujo y herramientas digitales: utilización, realización de dibujos de objetos geométricos con medidas fijadas.

### **D. Sentido espacial.**

ACA.1.D.1. Coordenadas cartesianas: localización y descripción de relaciones espaciales.

### **E. Sentido algebraico y Pensamiento Computacional.**

ACA.1.E.1. Patrones. Identificación y extensión determinando la regla de formación de diversas estructuras: numéricas, espaciales, gráficas o algebraicas.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

### CIENCIAS APLICADAS II - 2ºCFGB

El siguiente documento tiene por objeto informar a las familias de los las **competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos** de la materia de Ciencias Aplicadas II del 2º curso de FPB.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, a partir de situaciones cotidianas, y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.</b>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>
1.1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, a partir de situaciones globales, y explicarlos en términos de principios, leyes y teorías científicas adecuadas para que se establezcan relaciones constructivas entre la ciencia, el entorno profesional y la vida cotidiana, así como poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.	ACA.2.K.1.La atmósfera y la hidrosfera: reflexión sobre sus funciones, su papel junto con la biosfera y la geosfera en la formación del suelo (edafogénesis) y valoración de su papel esencial para la vida en la Tierra.  ACA.2.K.2.Los riesgos naturales: relación con los fenómenos geológicos y determinadas actividades humanas valorando la importancia de respetar el relieve y los ciclos de la naturaleza en el desarrollo económico y social.  ACA.2.I.4. La electricidad: corriente eléctrica en circuitos simples. Obtención experimental de magnitudes y relación entre ellas. Medidas de seguridad y prevención.
1.2. Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, como Luis Pasteur, Alexander Fleming, Graham Bell, James Watson, Francis Crick, Rosalind Franklin, María Curie, Isaac Newton, etc., entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución, fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente, que ha favorecido la calidad de vida.	ACA.2.G.4. Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad.  ACA.2.I.3. Leyes de Newton: aplicación y relación con la acción de una fuerza con el estado de reposo o movimiento de un sistema.
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.</b>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>

<p>2.1. Plantear preguntas e hipótesis ante problemas y situaciones cotidianas o profesionales, que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando los métodos científicos, siendo capaz de realizar observaciones, formular preguntas e hipótesis y comprobar la veracidad de las mismas mediante el empleo de la experimentación, utilizando las herramientas y normativas que sean más convenientes en cada caso, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.</p>	<p>ACA.2.G.1. Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación y Proyectos de investigación.</p> <p>ACA.2.G.3. Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos.</p>
<p>2.2. Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas a la hora de obtener resultados claros que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis, afianzando a través de la práctica el uso de la metodología científica en el ejercicio de su profesión.</p>	<p>ACA.2.H.1. Formulación y nomenclatura de sustancias químicas de compuestos de mayor relevancia, utilidad social o relacionadas con la familia profesional correspondiente, según las normas de la IUPAC.</p> <p>ACA.2.H.2. Ecuaciones químicas sencillas: interpretación cualitativa y cuantitativa. Cálculos estequiométricos sencillos e interpretación de los factores que las afectan. Relevancia en el mundo cotidiano y profesional.</p>
<p>2.3. Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.</p>	<p>ACA.2.H.3. Experimentación con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, composición y clasificación.</p> <p>ACA.2.I.2. Relación de las fuerzas con los cambios que producen sobre los sistemas y aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional relacionados con las fuerzas presentes en la naturaleza.</p>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno profesional sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.</b></p>	
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>SABERES BÁSICOS</b></p>
<p>3.1. Evaluar los efectos de determinadas acciones cotidianas y costumbres individuales sobre el organismo y el medio natural, reconociendo e identificando hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos científicos y la información disponible, cuyo significado les provea de las destrezas suficientes para minimizar los impactos ambientales en su</p>	<p>ACA.2.J.1. El sistema inmune: reflexión sobre su funcionamiento y su importancia en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.</p> <p>ACA.2.J.2. Las enfermedades infecciosas: tratamientos según su etiología, reflexión sobre el funcionamiento de los antibióticos y de la importancia de su uso adecuado y responsable.</p>

entorno y adopten actitudes compatibles con el desarrollo sostenible.	
3.2. Relacionar la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida con la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos en su entorno y son compatibles con un desarrollo sostenible (alimentación sana, ejercicio físico, interacción social, consumo responsable...).	<p>ACA.2.J.3. Las vacunas: reflexión sobre su funcionamiento y valoración de su efecto positivo en la sociedad.</p> <p>ACA.2.J.4. Los trasplantes: análisis de su importancia en el tratamiento de determinadas enfermedades y reflexión sobre la donación de órganos.</p> <p>ACA.2.K.2. Los riesgos naturales: relación con los fenómenos geológicos y determinadas actividades humanas valorando la importancia de respetar el relieve y los ciclos de la naturaleza en el desarrollo económico y social.</p>
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente. (1)</b>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>
4.1. Aplicar los procedimientos propios de las ciencias físicas y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana a la resolución de problemas del entorno natural, personal, social y del ámbito profesional correspondiente.	<p>ACA.2.C.1. Perímetros, áreas y volúmenes: interpretación, obtención de fórmulas y aplicación en formas planas y tridimensionales.</p> <p>ACA.2.C.2. Representación plana de objetos tridimensionales: visualización y utilización en la resolución de problemas.</p> <p>ACA.2.C.3. Instrumentos de dibujo y herramientas digitales: utilización, realización de dibujos de objetos geométricos con medidas fijadas.</p> <p>ACA.2.I.1. Movimiento de los cuerpos: descripción y uso de las magnitudes cinemáticas adecuadas a cada caso.</p> <p>ACA.2.I.2. Relación de las fuerzas con los cambios que producen sobre los sistemas y aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional relacionados con las fuerzas presentes en la naturaleza.</p> <p>ACA.2.I.3. Leyes de Newton: aplicación y relación con la acción de una fuerza con el estado de reposo o movimiento de un sistema.</p>
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. Desarrollar destrezas personales identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias. (2)</b>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>
5.1. Mostrar resiliencia ante los retos académicos asumiendo el error como una oportunidad para la mejora poniendo en práctica estrategias de	<p>ACA.2.I.1. Movimiento de los cuerpos: descripción y uso de las magnitudes cinemáticas adecuadas a cada caso.</p> <p>ACA.2.I.2. Relación de las fuerzas con los cambios que</p>

<p>detección, aceptación y corrección del error como parte del proceso de aprendizaje, enfrentándose a pequeños retos que contribuyan a la reflexión sobre el propio pensamiento y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.</p>	<p>producen sobre los sistemas y aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional relacionados con las fuerzas presentes en la naturaleza.</p>
<p>5.2. Resolver retos del ámbito profesional correspondiente mostrando una reflexión sobre los errores cometidos.</p>	<p>ACA.2.G.1. Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación y Proyectos de investigación.</p> <p>ACA.2.G.2. Entornos y recursos de aprendizaje científico (como el laboratorio y los entornos virtuales): utilización adecuada que asegure la conservación de la salud propia y la comunitaria, la seguridad y el respeto al medio ambiente.</p> <p>ACA.2.B.1. Operaciones o combinación de operaciones con números naturales, enteros, racionales o decimales (suma, resta, multiplicación, división y potencias con exponentes enteros): identificación, propiedades, relaciones entre ellas y aplicación en la resolución de problemas. Estrategias de cálculo: mental, y con calculadora.</p> <p>ACA.2.C.1. Perímetros, áreas y volúmenes: interpretación, obtención de fórmulas y aplicación en formas planas y tridimensionales.</p> <p>ACA.2.D.2. Objetos geométricos: construcción con instrumentos de dibujo, con herramientas manipulativas y digitales como programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc.</p>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 6. Desarrollar destrezas sociales y trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los roles de género en la investigación científica, para el emprendimiento personal y laboral. (3)</b></p>	
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>SABERES BÁSICOS</b></p>
<p>6.1. Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales de colaboración y coordinando a los demás miembros del equipo cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.</p>	<p>ACA.2.A.3. Selección de técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo, despliegue de conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos.</p> <p>ACA.2.A.4. Promoción de actitudes inclusivas y de la igualdad efectiva de género, así como respeto por las minorías y aceptación de la diversidad presente en el aula y la sociedad.</p>
<p>6.2. Empezar, de forma autónoma y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora</p>	<p>ACA.2.F.1. Características de interés de una población: formulación de preguntas adecuadas, estrategias de recogida y organización de datos.</p>

<p>y a la creación de valor en la sociedad.</p>	<p>ACA.2.F.2. Medidas de centralización y dispersión: cálculo con herramientas tecnológicas, interpretación y obtención de conclusiones razonadas. Comparación de dos conjuntos de datos atendiendo a sus medidas de centralización y de dispersión.</p> <p>ACA.2.F.5. Identificación de fenómenos deterministas y aleatorios. Azar y aproximación a la probabilidad: frecuencias relativas.</p> <p>ACA.2.H.2.</p> <p>ACA.2.H.3.</p> <p>ACA.2.H.2. Ecuaciones químicas sencillas: interpretación cualitativa y cuantitativa. Cálculos estequiométricos sencillos e interpretación de los factores que las afectan. Relevancia en el mundo cotidiano y profesional.</p> <p>ACA.2.H.3. Experimentación con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, composición y clasificación.</p> <p>ACA.2.K.1. La atmósfera y la hidrosfera: reflexión sobre sus funciones, su papel junto con la biosfera y la geosfera en la formación del suelo (edafogénesis) y valoración de su papel esencial para la vida en la Tierra.</p>
---	---

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 7. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional para hallar y analizar soluciones asegurando su validez.**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>
<p>7.1. Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, organizando los datos dados y comprendiendo las preguntas formuladas para aprender a elaborar mecanismos capaces de dar solución a los problemas planteados.</p>	<p>ACA.2.E.1. Variable: comprensión y expresión de relaciones sencillas mediante lenguaje algebraico. Equivalencia entre expresiones algebraicas de primer y segundo grado.</p> <p>ACA.2.E.4. Formas de representación de una relación: enunciado, tablas, gráficas y expresión analítica.</p>
<p>7.2. Hallar las soluciones de un problema utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos y las estrategias y herramientas apropiadas, así como algoritmos cuyo uso reiterado mejore la destreza y confianza en la resolución de problemas en diferentes contextos.</p>	<p>ACA.2.C.1. Perímetros, áreas y volúmenes: interpretación, obtención de fórmulas y aplicación en formas planas y tridimensionales.</p> <p>ACA.2.E.2. Ecuaciones lineales y cuadráticas: resolución algebraica y gráfica en contextos de resolución de problemas e interpretación de las soluciones.</p> <p>ACA.2.E.3. Herramientas tecnológicas: utilización en la resolución de problemas e interpretación de las soluciones.</p> <p>ACA.2.F.2. Medidas de centralización y dispersión: cálculo con herramientas tecnológicas, interpretación y obtención de conclusiones razonadas. Comparación de dos conjuntos de datos atendiendo a sus medidas de</p>

	centralización y de dispersión.
7.3. Comprobar la corrección de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, tanto desde un punto de vista estrictamente matemático como desde una perspectiva global, valorando aspectos relacionados con la sostenibilidad, el consumo responsable, la igualdad de género, la equidad o la no discriminación, entre otros.	<p>ACA.2.E.5. Relaciones lineales: interpretación en situaciones contextualizadas descritas mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica.</p> <p>ACA.2.E.6. Funciones: interpretación de información relevante en situaciones reales funciones cuadráticas, de proporcionalidad inversa, etc.</p> <p>ACA.2.E.7. Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos. Formulación de problemas susceptibles de ser analizados utilizando programas y otras herramientas.</p>
7.4. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, y la comprobación de las soluciones.	<p>ACA.2.B.1. Operaciones o combinación de operaciones con números naturales, enteros, racionales o decimales (suma, resta, multiplicación, división y potencias con exponentes enteros): identificación, propiedades, relaciones entre ellas y aplicación en la resolución de problemas. Estrategias de cálculo: mental, y con calculadora.</p> <p>ACA.2.D.2. Objetos geométricos: construcción con instrumentos de dibujo, con herramientas manipulativas y digitales como programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc.</p> <p>ACA.2.E.3. Herramientas tecnológicas: utilización en la resolución de problemas e interpretación de las soluciones.</p>
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 8. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad, en formato analógico y digital y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado para adquirir y afianzar conocimientos del entorno social y profesional.</b>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>
8.1. Seleccionar, organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc., utilizando el formato más adecuado, teniendo en cuenta las normas de comunicación de las disciplinas científicas.	<p>ACA.2.D.3. Coordenadas cartesianas: localización y descripción de relaciones espaciales.</p> <p>ACA.2.F.3. Diseño de estudios estadísticos: formulación de preguntas, organización de datos, realización de tablas y gráficos adecuados, cálculo e interpretación de medidas de localización y dispersión con calculadora y hoja de cálculo.</p> <p>ACA.2.F.4. Tablas y gráficos estadísticos: análisis crítico e interpretación de variables estadísticas en contextos cotidianos.</p>
8.2. Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una actitud crítica, estableciendo relaciones entre el concepto objeto de estudio, el	ACA.2.B.1. Operaciones o combinación de operaciones con números naturales, enteros, racionales o decimales (suma, resta, multiplicación, división y potencias con exponentes enteros): identificación, propiedades, relaciones entre ellas y aplicación en la resolución de problemas. Estrategias de cálculo: mental, y con



<p>procedimiento aplicado en su análisis y su adecuación al contexto.</p>	<p>calculadora.</p> <p>ACA.2.D.1. Formas geométricas de dos y tres dimensiones: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características.</p> <p>ACA.2.F.4. Tablas y gráficos estadísticos: análisis crítico e interpretación de variables estadísticas en contextos cotidianos.</p> <p>ACA.2.F.6. Regla de Laplace y técnicas de recuento: toma de decisiones de experimentos simples en diferentes contextos.</p>
<p>8.3. Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos, y mejorando el aprendizaje propio y colectivo, transmitiendo adecuadamente los conocimientos, hallazgos y procesos.</p>	<p>ACA.2.C.3. Instrumentos de dibujo y herramientas digitales: utilización, realización de dibujos de objetos geométricos con medidas fijadas.</p> <p>ACA.2.E.5. Relaciones lineales: interpretación en situaciones contextualizadas descritas mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica.</p> <p>ACA.2.E.6. Funciones: interpretación de información relevante en situaciones reales funciones cuadráticas, de proporcionalidad inversa, etc.</p>
<p>(1) La competencia específica 4, con su respectivo criterio de evaluación y saberes básicos vinculados en la tabla, será común tanto a la materia de Ciencias Aplicadas como a la de Matemáticas Aplicadas.</p> <p>(2) La competencia específica 5, con sus respectivos criterios de evaluación y saberes básicos vinculados en la tabla, será común tanto a la materia de Ciencias Aplicadas como a la de Matemáticas Aplicadas.</p> <p>(3) La competencia específica 6, con sus respectivos criterios de evaluación y saberes básicos vinculados en la tabla, será común tanto a la materia de Ciencias Aplicadas como a la de Matemáticas Aplicadas.</p>	

La evaluación del alumnado se llevará a cabo, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

### **MECANISMOS DE RECUPERACIÓN**

La recuperación de los criterios de evaluación no superados se realizará a lo largo del curso. Para ello se tendrán que seguir las indicaciones marcadas por el profesor/a (volver a realizar las tareas o actividades que se han calificado negativamente, pruebas escritas u orales, etc.)

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Con la intención de que la calificación refleje de forma objetiva el nivel de logro del alumno, se usaran unas tablas tipo rúbrica para cada uno de los criterios de evaluación. Estos indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se ajustan a las graduaciones de insuficiente (1 – 4), suficiente (5 – 6), bien (6 – 7), notable (7 – 8) y sobresaliente (9 -10).

Todos los criterios contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Con todo, la calificación resultante para cada alumno será la media aritmética de la que haya alcanzado en cada una de las competencias específicas de la materia, que, a su vez, será la media aritmética de los criterios de evaluación que la integran.

En Las Gabias, a 29 de octubre de 2024

### 3.8.5. TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS BÁSICAS

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Unidad de trabajo
<p><b>1. Clasifica las tareas administrativas de una empresa identificando las áreas funcionales de la misma</b></p> <p>Ponderación: 25 %</p>	<p>a) Se ha definido la organización de una empresa.</p> <p>b) Se han descrito las tareas administrativas de una empresa.</p> <p>c) Se han identificado las áreas funcionales de una empresa.</p> <p>d) Se ha definido el organigrama elemental de una organización privada y pública.</p> <p>e) Se ha identificado la ubicación física de las distintas áreas de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad 1: La empresa</li> <li>• Unidad 2: Las áreas funcionales en la empresa</li> </ul>
<p><b>2. Tramita correspondencia y paquetería identificando las fases del proceso.</b></p> <p>Ponderación: 25%</p>	<p>a) Se han descrito las distintas fases a realizar en la gestión de la correspondencia.</p> <p>b) Se ha realizado la recepción del correo físico y de la paquetería, cumplimentando los documentos internos y externos asociados.</p> <p>c) Se ha clasificado el correo utilizando distintos criterios.</p> <p>d) Se ha distribuido el correo, tanto el interno como el externo.</p> <p>e) Se ha anotado en los libros registro el correo y los paquetes recibidos y distribuidos.</p> <p>f) Se ha utilizado el fax para el envío y recepción de documentos por este medio.</p> <p>g) Se ha preparado para su envío la correspondencia y paquetería saliente, tanto la normal como la urgente.</p> <p>h) Se ha puesto especial interés en no extraviar la correspondencia.</p> <p>i) Se ha mantenido en todo momento limpio y en orden el espacio de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad 3: La comunicación</li> <li>• Unidad 4: La comunicación externa</li> <li>• Unidad 5: Gestión de correspondencia y paquetería</li> </ul>
<p><b>3. Controla el almacén de material de oficina relacionando el</b></p>	<p>a) Se han diferenciado los materiales de oficina en relación con sus características y aplicaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad 6: Aprovisionamiento de material de oficina</li> </ul>

<p><b>nivel de existencias con el aseguramiento de la continuidad de los servicios.</b></p> <p>Ponderación: 25%</p>	<p>b) Se han reconocido las funciones de los inventarios de material.</p> <p>c) Se han identificado los diferentes tipos de valoración de existencias.</p> <p>d) Se han definido los diferentes tipos de estocaje.</p> <p>e) Se ha calculado el volumen de existencias.</p> <p>f) Se han empleado aplicaciones informáticas en el control de almacén.</p> <p>g) Se han descrito los procedimientos administrativos de aprovisionamiento de material.</p> <p>h) Se han realizado pedidos garantizando unas existencias mínimas.</p> <p>i) Se ha valorado la importancia de un estocaje mínimo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad 7: Los inventarios y la valoración de existencias</li> </ul>
<p><b>4. Realiza operaciones básicas de tesorería identificando los diferentes documentos utilizados.</b></p> <p>Ponderación: 25%</p>	<p>a) Se han identificado los distintos medios de cobro y pago.</p> <p>b) Se han reconocido los diferentes justificantes de las operaciones de tesorería.</p> <p>c) Se han relacionado los requisitos básicos de los medios de pago más habituales.</p> <p>d) Se han realizado pagos y cobros al contado simulados, calculando el importe a devolver en cada caso.</p> <p>e) Se han realizado operaciones de tesorería simuladas, utilizando para ello los documentos más habituales en este tipo de operaciones.</p> <p>f) Se ha cumplimentado un libro registro de movimientos de caja.</p> <p>g) Se ha realizado el cálculo el importe a pagar/cobrar en distintas hipótesis de trabajo.</p> <p>h) Se ha demostrado responsabilidad tanto en el manejo del dinero en efectivo como en el de los documentos utilizados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad 8: Operaciones básicas de cobro y pago (I)</li> <li>• Unidad 9: Operaciones básicas de cobro y pago (II)</li> <li>• Unidad 10: Libros auxiliares</li> </ul>

Contenidos	Porcentaje del total de horas del módulo	Trimestre	Horas unidad (sobre 140)
<b>Primer bloque temático: Tareas administrativas de una empresa</b>			<b>24</b>
Unidad de trabajo 1: La empresa	9 %	1T	12
Unidad de trabajo 2: Las áreas funcionales en la empresa	9 %	1T	12
<b>Segundo bloque temático: Comunicación y tramitación de correspondencia y paquetería</b>			<b>24</b>
Unidad de trabajo 3: La comunicación	4 %	1T	6
Unidad de trabajo 4: La comunicación externa	4 %	1T	6
Unidad de trabajo 5: Gestión de correspondencia y paquetería	9 %	2T	12
<b>Tercer bloque temático: Control de almacén de material de oficina</b>			<b>39</b>
Unidad de trabajo 6: Aprovisionamiento de material de oficina	14 %	2T	20
Unidad de trabajo 7: Los inventarios y la valoración de existencias	14 %	2T	19
<b>Cuarto bloque temático: Operaciones básicas de tesorería</b>			<b>41</b>
Unidad de trabajo 8: Operaciones básicas de cobro y pago (I)	13 %	3T	18
Unidad de trabajo 9: Operaciones básicas de cobro y pago (II)	10 %	3T	14
Unidad de trabajo 10: Libros auxiliares	6 %	3T	9
Proyecto	9%	1-2-3T	12

### 3.8.6. RA, CE y CC ATENCIÓN AL CLIENTE

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Unidad de trabajo
<p><b>1. Atiende a posibles clientes, reconociendo las diferentes técnicas de comunicación.</b></p> <p>Ponderación: 25%</p>	<p>a) Se ha analizado el comportamiento del posible cliente.</p> <p>b) Se han adaptado adecuadamente la actitud y discurso a la situación de la que se parte.</p> <p>c) Se ha obtenido la información necesaria del posible cliente.</p> <p>d) Se ha favorecido la comunicación con el empleo de las técnicas y actitudes apropiadas al desarrollo de la misma.</p> <p>e) Se ha mantenido una conversación, utilizando las fórmulas, léxico comercial y nexos de comunicación (pedir aclaraciones, solicitar información, pedir a alguien que repita y otros).</p> <p>f) Se ha dado respuesta a una pregunta de fácil solución, utilizando el léxico comercial adecuado.</p> <p>g) Se ha expresado un tema prefijado de forma oral delante de un grupo o en una relación de comunicación en la que intervienen dos interlocutores.</p> <p>h) Se ha mantenido una actitud conciliadora y sensible a los demás, demostrando cordialidad y amabilidad en el trato.</p> <p>i) Se ha transmitido información con claridad, de manera ordenada, estructura clara y precisa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad 1: Comunicación y atención al cliente</li> <li>• Unidad 4: Información al cliente (I)</li> <li>• Unidad 5: Información al cliente (II)</li> </ul>
<p><b>2. Comunica al posible cliente las diferentes posibilidades del servicio, justificándolas desde el punto de vista técnico.</b></p> <p>Ponderación: 25%</p>	<p>a) Se han analizado las diferentes tipologías de público.</p> <p>b) Se han diferenciado clientes de proveedores, y éstos del público en general.</p> <p>c) Se ha reconocido la terminología básica de comunicación comercial.</p> <p>d) Se ha diferenciado entre información y publicidad.</p> <p>e) Se han adecuado las respuestas en función de las preguntas del público.</p> <p>f) Se ha informado al cliente de las características del servicio, especialmente de las calidades esperables.</p> <p>g) Se ha asesorado al cliente sobre la opción más recomendable, cuando</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad 2: Venta de productos y servicios</li> <li>• Unidad 3: La venta y su desarrollo</li> </ul>

	<p>existen varias posibilidades, informándole de las características y acabados previsibles de cada una de ellas.</p> <p>h) Se ha solicitado al cliente que comunique la elección de la opción elegida.</p>	
<p><b>3. Informa al probable cliente del servicio realizado, justificando las operaciones ejecutadas.</b> Ponderación: 25%</p>	<p>a) Se ha hecho entrega al cliente de los artículos procesados, informando de los servicios realizados en los artículos.</p> <p>b) Se han transmitido al cliente, de modo oportuno, las operaciones a llevar a cabo en los artículos entregados y los tiempos previstos para ello.</p> <p>c) Se han identificado los documentos de entrega asociados al servicio o producto.</p> <p>d) Se ha recogido la conformidad del cliente con el acabado obtenido, tomando nota, en caso contrario, de sus objeciones, de modo adecuado.</p> <p>e) Se ha valorado la pulcritud y corrección, tanto en el vestir como en la imagen corporal, elementos clave en la atención al cliente.</p> <p>f) Se ha mantenido en todo momento el respeto hacia el cliente.</p> <p>g) Se ha intentado la fidelización del cliente con el buen resultado del trabajo.</p> <p>h) Se ha definido periodo de garantía y las obligaciones legales aparejadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad 4: Información al cliente (I)</li> <li>• Unidad 5: Información al cliente (II)</li> </ul>
<p><b>4. Atiende reclamaciones de posibles clientes, reconociendo el protocolo de actuación.</b> Ponderación: 25%</p>	<p>a) Se han ofrecido alternativas al cliente ante reclamaciones fácilmente subsanables, exponiendo claramente los tiempos y condiciones de las operaciones a realizar, así como del nivel de probabilidad de modificación esperable.</p> <p>b) Se han reconocido los aspectos principales en los que incide la legislación vigente, en relación con las reclamaciones.</p> <p>c) Se ha suministrado la información y documentación necesaria al cliente para la presentación de una reclamación escrita, si éste fuera el caso.</p> <p>d) Se han recogido los formularios presentados por el cliente para la realización de una reclamación.</p> <p>e) Se ha cumplimentado una hoja de reclamación.</p> <p>f) Se ha compartido información con el equipo de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad 6: Tratamiento de las reclamaciones</li> </ul>

Contenidos		Porcentaje del total de horas del módulo	Horas unidad (sobre 40)
1ºTRIM.	Unidad 1. Comunicación y atención al cliente	10 %	4
	Unidad 2. Venta productos y servicios	13 %	5
	Unidad 3. La venta y su desarrollo	15 %	6
2ºTRIM.	Unidad 4. Información al cliente (I)	18 %	7
	Unidad 5. Información al cliente (II)	15 %	6
3ºTRIM.	Unidad 6. Tratamiento de reclamaciones	20 %	8
	Proyecto	10 %	4



### 3.8.7. RA, CE y CC ARCHIVO Y COMUNICACIÓN

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Unidad de trabajo
<p>1. Realiza labores de reprografía de documentos valorando la calidad del resultado obtenido.</p> <p>Ponderación: 25 %</p>	<p>a) Se han diferenciado los distintos equipos de reproducción y encuadernación.</p> <p>b) Se han relacionado las distintas modalidades de encuadernación básica.</p> <p>c) Se han reconocido las anomalías más frecuentes en los equipos de reproducción.</p> <p>d) Se han obtenido las copias necesarias de los documentos de trabajo en la calidad y cantidad requeridas.</p> <p>e) Se han cortado los documentos, adaptándolos al tamaño requerido, utilizando herramientas específicas.</p> <p>f) Se han observado las medidas de seguridad requeridas.</p> <p>g) Se han encuadernado documentos utilizando distintos métodos básicos (grapado, encanutado y otros).</p> <p>h) Se ha puesto especial cuidado en mantener el correcto orden de los documentos encuadernados.</p> <p>i) Se ha puesto interés en mantener en condiciones de funcionamiento óptimo los equipos utilizados.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Unidad 2. Equipos de reprografía.</li><li>• Unidad 3. La encuadernación básica.</li></ul>

<p>2. Archivo documentos convencionales utilizados en las operaciones comerciales y administrativas relacionando el tipo de documento con su ubicación o destino.</p> <p>Ponderación: 25 %</p>	<p>a) Se han identificado los distintos tipos de archivo.</p> <p>b) Se han descrito los diferentes criterios utilizados para archivar.</p> <p>c) Se han indicado los procesos básicos de archivo.</p> <p>d) Se han archivado documentos en soporte convencional siguiendo los criterios establecidos.</p> <p>e) Se ha accedido a documentos previamente archivados.</p> <p>f) Se ha distinguido la información fundamental que deben incluir los distintos documentos comerciales y administrativos básicos.</p> <p>g) Se han registrado los diferentes documentos administrativos básicos.</p> <p>3,03 %</p> <p>h) Se ha comprobado la veracidad y la corrección de la información contenida en los distintos documentos.</p> <p>i) Se han elaborado los diferentes registros de manera limpia, ordenada y precisa.</p> <p>j) Se ha valorado el empleo de aplicaciones informáticas en la elaboración de los registros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad 4. El archivo y su gestión.</li> <li>• Unidad 5. Documentos básicos en la empresa.</li> <li>• Unidad 6. Documentos de la Administración pública y laboral.</li> </ul>
<p>3. Se comunica telefónicamente, en el ámbito profesional, distinguiendo el origen y destino de llamadas y mensajes.</p> <p>Ponderación: 25%</p>	<p>a) Se han reconocido diferentes equipos de telefonía.</p> <p>b) Se han valorado las distintas opciones de la centralita telefónica.</p> <p>c) Se han atendido las llamadas telefónicas siguiendo los protocolos establecidos.</p> <p>d) Se han derivado las llamadas telefónicas hacia su destinatario final.</p> <p>e) Se ha informado, al destinatario final de la llamada, del origen de la misma.</p> <p>f) Se han cumplimentado notas de aviso telefónico de manera clara y precisa.</p> <p>g) Se ha demostrado interés en utilizar los distintos equipos telefónicos de una manera eficaz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad 7. La comunicación telefónica.</li> <li>• Unidad 8. Protocolos de la atención telefónica.</li> </ul>

	h) Se ha mostrado cortesía y prontitud en la atención a las llamadas telefónicas.	
4. Recibe a personas externas a la organización reconociendo y aplicando normas de protocolo.  Ponderación: 25 %	<p>a) Se han identificado las distintas normas de cortesía aplicando el protocolo de saludo y despedida.</p> <p>b) Se ha empleado un lenguaje cortés y apropiado según la situación.</p> <p>c) Se han diferenciado costumbres características de otras culturas.</p> <p>d) Se ha informado previamente de datos relevantes de la persona esperada.</p> <p>e) Se ha identificado ante la visita y solicitado la información necesaria de ésta.</p> <p>f) Se ha notificado al destinatario de la visita la llegada de ésta y transmitido los datos identificativos.</p> <p>g) Se ha transmitido durante la comunicación la imagen corporativa de la organización.</p> <p>h) Se ha demostrado interés por ofrecer un trato personalizado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad 1. La imagen en la empresa.</li> <li>• Unidad 8. Protocolos de la atención telefónica.</li> </ul>

Contenidos		Porcentaje del total de horas del módulo	Horas unidad (sobre 85)
1ºTRIM.	Unidad 1. La imagen en la empresa.	9%	8
	Unidad 2. Equipos de reprografía.	8%	7
	Unidad 3. La encuadernación básica.	16%	14
2ºTRIM.	Unidad 4. El archivo y su gestión.	16%	14
	Unidad 5. Documentos básicos en la empresa.	9%	8
	Unidad 6. Documentos de la Administración pública y laboral.	9%	8
3ºTRIM.	Unidad 7. La comunicación telefónica.	11%	9
	Unidad 8. Protocolos de la atención telefónica.	11%	9
	Proyecto	9%	8

**PROGRAMACIÓN FAMILIA  
PROFESIONAL  
“ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS”**

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE,  
CRITERIOS DE EVALUACION Y  
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**ACCESO DE USUARIOS Y  
ORGANIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN  
FÍSICO-DEPORTIVA (3148)**

**Ciclo Formativo de formación profesional básica dual:**  
*Acceso y conservación en instalaciones deportivas*

**I.E.S. MONTEVIVES. LA GABIAS.  
Curso 2023/24**

**J. Javier Limones López**

## MÓDULO: ACCESO DE USUARIOS Y ORGANIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN FÍSICO-DEPORTIVA: 3148

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
RA 1: Realiza la apertura y el cierre de las instalaciones verificando que se encuentran en buen uso para el desarrollo de la actividad físico-deportiva	<p>a) Se ha realizado la conexión o la desconexión de los sistemas de alarma verificando su buen funcionamiento y su conexión a la centralita del servicio de seguridad externo.</p> <p>b) Se ha conectado o desconectado la iluminación de la instalación deportiva y sus dependencias verificando que todos los espacios tienen la luz necesitada para el desarrollo de la actividad y que no quedan iluminados al cese de la actividad.</p> <p>c) Se han custodiado las llaves de las dependencias y accesos asegurando que no se produzcan extravíos.</p> <p>d) Se ha comprobado el funcionamiento de apertura y cierre de puertas y ventanas asegurando que no impiden el tránsito de los usuarios.</p> <p>e) Se han conectado las calderas, sistemas de aire, bombas de calor, sistema de megafonía, ventiladores, fotocopiadoras, impresoras, ordenadores, plastificadoras de carnets comprobando que tienen un correcto funcionamiento.</p> <p>f) Se han cerrado los espacios de la instalación deportiva asegurando que no queden usuarios o personal en el establecimiento.</p> <p>g) Se han sacado residuos fuera de la instalación deportiva seleccionando el contenedor de uso correcto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas prácticas.</li> <li>- Exposiciones.</li> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Construcción de materiales.</li> <li>- Trabajo diario en clase: colaboración, participación, esfuerzo.</li> </ul>

RA2:  
Realiza el control del estado de equipamientos, infraestructura, mobiliario, pavimento, espacios de actividad, recogiendo las incidencias detectadas y organizando su reparación.

a) Se ha comprobado la accesibilidad de las instalaciones verificando sistemas de accesibilidad electromecánicos tales como rampas, sillas elevadoras, tapices rodantes, ascensores, plataformas elevadoras; estacionamientos, vías de evacuación y zonas de paso, anotando y notificando las incidencias.

b) Se ha comprobado el estado de muros, vallas, pavimentos, anclajes y postes de la instalación verificando la tensión de las redes, movimiento, holguras, roturas, desprendimientos y discriminando las tareas a realizar para cada circunstancia.

c) Se ha comprobado el estado de limpieza, orden y colocación de enseres, mostradores, expositores y tablón de anuncios, colocando, reponiendo o eliminando los que estén fuera de uso.

d) Se ha revisado el estado higiénico, la salubridad y limpieza en los diferentes espacios y accesorios de la instalación, tales como piscina, sauna, spas, fuentes, aseos, vestuarios, «skimmers», desagües, rebosaderos, rejillas, válvulas, entre otros, anotando y comunicando las incidencias para su reparación.

e) Se ha inspeccionado el estado de los elementos de los sistemas de energía eléctrica, luces, interruptores, cebadores, entre otros, de instalación de agua, grifos, cisternas, la temperatura del agua de ducha, entre otros, de instalación de riego, satélites, tuberías, aspersores, valvulerías, cañones, entre otros, los niveles de carburante de calderas, y los accesorios de cerrajería, pestillos, pomos, manillas, cerraduras, entre otros, anotando las deficiencias, detectando las averías de urgente reparación y secuenciando las tareas según actuación a realizar.

- Pruebas prácticas.
- Exposiciones.
- Trabajos escritos.
- Construcción de materiales.
- Trabajo diario en clase:  
colaboración, participación, esfuerzo.

	<p>f) Se han inspeccionado el estado y ubicación de paneles de comunicación, carteles de información, señales de prevención y advertencia, y planos de situación, anotando y comunicando las anomalías relativas a su colocación, normativa y contaminación de información.</p> <p>g) Se ha examinado el mobiliario de la instalación tales como mesas, bancos, barandillas, pasa-manos, escaleras de piscinas entre otros, los equipamientos de las actividades físico-deportiva, portería, canchas, canchas, redes, elementos fijos entre otros y accesorios, papeleras, contenedores, entre otros, anotando los desperfectos o la desaparición de enseres.</p>	
<p>RA 3: Organiza los trabajos de resolución de desperfectos y anomalías, discriminando las tareas que se deben realizar en las instalaciones y valorando su secuenciación según la prioridad de ejecución de los trabajos.</p>	<p>a) Se han organizado las revisiones periódicas de la instalación teniendo en cuenta fecha de ejecución, la tarea que se debe realizar y la empresa que debe efectuarla.</p> <p>b) Se han notificado a los proveedores de servicios los trabajos a realizar relativos a la revisión periódica de mantenimiento de la instalación, de la desinfección y de control de plagas, organizando la fecha y hora para la revisión o el arreglo del desperfecto.</p> <p>c) Se han rellenado los partes de incidencias correspondientes a equipamientos, elementos o a la infraestructura de la instalación, comunicando al responsable de la instalación las deficiencias detectadas y el final de la operación.</p> <p>d) Se ha contrastado el inventario de los elementos de mobiliario de la instalación con el registro de incidencias, indicando, señalando aquellos enseres que necesitan</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas prácticas.</li> <li>- Exposiciones.</li> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Construcción de materiales.</li> <li>- Trabajo diario en clase: colaboración, participación, esfuerzo.</li> </ul>

	<p>reponerse por mal uso o desaparición o deterioro.</p> <p>e) Se han revisado los datos de la reparación contratada, detallados en el albarán o factura, comprobando que el trabajo realizado coincide con la actuación realizada y se adecua al servicio demandado.</p>	
<p>RA4: Atiende a los usuarios en el acceso a la instalación, informando de las actividades y horarios, y aplicando técnicas y protocolos de asistencia y acompañamiento de usuarios y visitantes.</p>	<p>a) Se ha seleccionado la oferta informativa relativa a la actividad físico-deportiva demandada por el usuario, identificado las características y necesidades del usuario convencional, tales como transeúntes, habituales, principiantes, deportistas; y de grupos específicos, tales como menores, embarazadas, mayores de 60 años, personas con factores de riesgo o en procesos de recuperación, y discapacitados.</p> <p>b) Se ha realizado la gestión de espera asignando el orden de llegada de los usuarios y atendiendo a las demandas de los grupos específicos.</p> <p>c) Se ha informado sobre la actividad físico-deportiva que el usuario quiere realizar detallando normativa, horarios, precios, posibles bonificaciones, servicios incluidos o suplementarios, útiles personales necesitados en la actividad físico-deportiva, espacios donde se realiza la práctica, y los protocolos de seguridad concernientes a ciertas actividades físico-deportivas en sauna, spa, piscina, entre otros, y respondiendo a las preguntas derivadas de la información y utilizando el vocabulario adecuado a la actividad.</p> <p>d) Se ha concertado cita para entrevistarse con el especialista de la actividad físico-deportiva o para realizar la visita a la instalación deportiva, revisando disponibilidad de horarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas prácticas.</li> <li>- Exposiciones.</li> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Construcción de materiales.</li> <li>- Trabajo diario en clase: colaboración, participación, esfuerzo.</li> </ul>



	<p>e) Se ha orientado al usuario para llegar al espacio donde se va a realizar la actividad físico-deportiva, utilizando un trato cortés y dando instrucciones sencillas y precisas.</p> <p>f) Se ha conducido a los usuarios para el conocimiento de la instalación deportiva describiendo los espacios y las actividades que se desarrollan en ellos.</p> <p>g) Se ha asistido en el traslado a las personas con limitaciones de autonomía acomodándolas en el lugar destinado según el perfil de estos usuarios.</p> <p>h) Se ha acompañado hasta la actividad o a la salida de la instalación deportiva, al usuario o grupo de usuarios, evitando que interfieran en el desarrollo de las actividades iniciadas.</p>	
<p>RA 5: Gestiona la inscripción, adjudicación de grupos y emisión de carnés de los usuarios de la instalación, aplicando procedimientos establecidos y protocolos de atención a usuarios.</p>	<p>a) Se han entregado y recogido las hojas de inscripción y encuestas previas referidas a la realización de la actividad físico-deportiva, explicando los apartados de las mismas y verificando que todos los datos se han completado.</p> <p>b) Se han archivado los originales del contrato de inscripción y entregado las copias a los usuarios, utilizando el procedimiento establecido.</p> <p>c) Se han realizado los carnés de socios, comprobando que la documentación necesitada está en regla y que los datos están cumplimentados.</p> <p>d) Se han plastificado los carnés de socio asegurándose que la foto está bien colocada y que el plastificado se ha realizado correctamente, sin bolsas de aire, arrugas o bordes despegados.</p> <p>e) Se ha cotejado la documentación relativa a la salud, edad y estado físico, entre otras,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas prácticas.</li> <li>- Exposiciones.</li> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Construcción de materiales.</li> <li>- Trabajo diario en clase: colaboración, participación, esfuerzo.</li> </ul>

	<p>con la actividad demandada por el usuario a fin de la asignación de grupo.</p> <p>f) Se han repartido circulares internas controlando que llegue a todo el personal y a los usuarios del establecimiento.</p> <p>g) Se han entregado y recogido los cuestionarios de satisfacción de los usuarios entregándolos al responsable.</p>	
--	--	--

## EVALUACIÓN

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UNIDADES DIDÁCTICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<b>UNIDAD 1:</b> Apertura y cierre de instalaciones.	RA 1: Realiza la apertura y el cierre de las instalaciones verificando que se encuentran en buen uso para el desarrollo de la actividad físico-deportiva	A, b,c, d, e, f, g
<b>UNIDAD 2:</b> Equipamientos en las instalaciones físico – deportivas.	RA2: Realiza el control del estado de equipamientos, infraestructura, mobiliario, pavimento, espacios de actividad, recogiendo las incidencias detectadas y organizando su reparación.	A, b,c, d, e, f, g
<b>UNIDAD 3:</b> Resolución de desperfectos y anomalías.	RA 3: Organiza los trabajos de resolución de desperfectos y anomalías, discriminando las tareas que se deben realizar en las instalaciones y valorando su secuenciación según la prioridad de ejecución de los trabajos.	A, b, c, d, e
<b>UNIDAD 4:</b> Inventarios en las instalaciones físico – deportivas.	RA2: Realiza el control del estado de equipamientos, infraestructura, mobiliario, pavimento, espacios de actividad, recogiendo las	A, b,c, d, e, f, g, h

	incidencias detectadas y organizando su reparación.	
<b>UNIDAD 5:</b> <b>Tipos de actividades físico - deportivas.</b>	RA4: Atiende a los usuarios en el acceso a la instalación, informando de las actividades y horarios, y aplicando técnicas y protocolos de asistencia y acompañamiento de usuarios y visitantes.	A, b,c, d, e, f, g
<b>UNIDAD 6:</b> <b>Planos de instalaciones físico-deportivas y espacios.</b>	RA2: Realiza el control del estado de equipamientos, infraestructura, mobiliario, pavimento, espacios de actividad, recogiendo las incidencias detectadas y organizando su reparación.	A, b,c, d, e, f, g
<b>UNIDAD 7:</b> <b>Gestión de las inscripciones.</b>	RA 5: Gestiona la inscripción, adjudicación de grupos y emisión de carnés de los usuarios de la instalación, aplicando procedimientos establecidos y protocolos de atención a usuarios.	A, b,c, d, e, f, g

### **Evaluación inicial**

La evaluación inicial en Formación Profesional Básica (FPB) es un proceso fundamental que permite conocer las habilidades, conocimientos, aptitudes y necesidades de los estudiantes al comienzo de su formación profesional. Esta evaluación sirve como punto de partida para adaptar la programación y el enfoque pedagógico a las características individuales de cada estudiante.

Hemos elegido como métodos de evaluación:

- Actividades escritas introductorias al módulo para comprobar el nivel de comprensión oral y escrita del alumnado.
- Entrevista personal para conocer sus intereses y objetivos.
- Observación de hábitos de trabajo y habilidades sociales en el aula.

La evaluación inicial en FPB es esencial para proporcionar a los estudiantes una educación más efectiva y personalizada, permitiéndoles desarrollar las habilidades y competencias necesarias para su futura carrera profesional.

En la Formación Profesional Básica (FPB), la evaluación es fundamental para medir el progreso de los estudiantes, su adquisición de habilidades y competencias específicas, y su

preparación para el mundo laboral. Los instrumentos de evaluación se utilizan para la recogida de información y datos. Son múltiples y variados, vamos a utilizar:

Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:

- Cuaderno del profesorado, que recogerá un registro de evaluación individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los criterios y resultados de aprendizaje.
- Rúbricas: serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación.

Entre otras rúbricas comunes a otras materias se podrán utilizar:

- Rúbrica para la evaluación de las intervenciones en clase: Exposición oral.
- Rúbrica para la evaluación de pruebas orales y escritas.
- Rúbrica para la evaluación del cuaderno del alumnado.
- Rúbrica para la evaluación en la participación en los trabajos cooperativos.
- Otras rúbricas, registros y escalas de observación que permitan al profesorado llevar a cabo una evaluación formativa relacionadas con la materia.

### **Instrumentos de Evaluación:**

1. Exámenes escritos: Pruebas que evalúan los conocimientos teóricos en el campo de estudio, como preguntas de opción múltiple, verdadero o falso, y respuestas cortas.
2. Pruebas orales: Entrevistas o presentaciones en las que los estudiantes demuestran su comprensión y habilidades verbales relacionadas con su profesión.
3. Pruebas prácticas: Evaluaciones de habilidades técnicas o tareas prácticas específicas relacionadas con el campo de estudio.
4. Portafolios: Recopilación de trabajos, proyectos o tareas realizadas por los estudiantes a lo largo del curso, que demuestran su progreso y competencia en diversas áreas.
5. Autoevaluación y coevaluación: Los estudiantes pueden evaluar su propio trabajo y el de sus compañeros, lo que promueve la autorreflexión y el aprendizaje colaborativo.
6. Evaluación de desempeño en el lugar de trabajo: Si los estudiantes realizan prácticas profesionales, puedes evaluar su desempeño en el lugar de trabajo con la ayuda de sus supervisores.
7. Evaluación de proyectos: Los estudiantes pueden trabajar en proyectos específicos relacionados con su campo y ser evaluados en función de la calidad y la aplicación de las soluciones propuestas.

### **Actividades de Evaluación:**

1. Ejercicios en clase: Puedes utilizar ejercicios cortos y prácticos durante las clases para evaluar la comprensión y aplicación de conceptos clave.
2. Presentaciones: Los estudiantes pueden presentar proyectos o informes en clase, lo que permite evaluar su capacidad de comunicación y presentación.
3. Debates y discusiones: Organiza debates en clase sobre temas relevantes a la profesión, lo que fomenta el pensamiento crítico y la argumentación.

4. Simulaciones: Los estudiantes pueden participar en simulaciones de situaciones laborales, lo que permite evaluar su capacidad para aplicar habilidades en un entorno realista.

5. Resolución de problemas: Proporciona a los estudiantes problemas o casos que deben resolver, lo que mide su capacidad para aplicar el conocimiento a situaciones reales.

#### **Tareas de Evaluación:**

1. Informe de prácticas: Si los estudiantes realizan prácticas profesionales, pueden escribir un informe que detalle sus experiencias y lo que han aprendido en el lugar de trabajo.

2. Proyectos individuales o en grupo: Los proyectos pueden abordar problemas específicos en la profesión y permitir a los estudiantes aplicar sus habilidades y conocimientos.

3. Documentación de procesos: Los estudiantes pueden documentar procedimientos o procesos relacionados con su campo de estudio, lo que demuestra su comprensión y capacidad de comunicación.

4. Portafolio de habilidades: Los estudiantes pueden mantener un portafolio que incluye muestras de su trabajo y logros a lo largo del programa de estudio.

5. Informe de investigación: Los estudiantes pueden llevar a cabo investigaciones en su campo y presentar informes que resuman sus hallazgos y conclusiones.

La elección de instrumentos, actividades y tareas de evaluación dependerá de la UD que se esté trabajando, pero es importante que la evaluación sea variada y alineada con los resultados de aprendizaje específicos del programa. Además, debe proporcionar retroalimentación efectiva a los estudiantes para ayudar en su desarrollo.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Para facilitar este apartado, se puede indicar que se le da el mismo peso a todos los RA/CE, y a sus instrumentos de evaluación. Aquí sí se puede especificar el porcentaje de nota que se le aplica a cada RA/CE y sus instrumentos asociados.

Se puede indicar que en las enseñanzas de FP la evaluación es continua. Esto quiere decir que debo asistir regularmente a clase y participar en las actividades lectivas de los distintos módulos profesionales para ser evaluado. La evaluación continua me garantiza que la calificación final de cada módulo profesional será el resultado del trabajo continuado a lo largo de todo el curso y no sólo del resultado de un examen final.

La calificación de este módulo profesional de formación en el centro educativo se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán como evaluación positiva las puntuaciones iguales o superiores a 5 y negativa las restantes.

Se realizarán tres evaluaciones coincidiendo con los trimestres escolares (salvo el curso de 2º, que tiene dos evaluaciones y la final FP) correspondientes y una evaluación final para aquellos alumnos de 1º que no hayan superado algunas de las evaluaciones anteriores o quieran subir dicha calificación, y todos los alumnos de 2º.

Por ser un Módulo eminentemente práctico la ASISTENCIA es fundamental y junto con ella se valorará la buena predisposición hacia el módulo en sus dos vertientes, teórica y práctica.

Para poder hacer media se debe tener al menos un 4, en cada uno de los CE, así como mostrar actitudes positivas. De no ser así, habrá que recuperar lo no superado.

Últimamente se dan con frecuencia casos de alumnos que faltan a las pruebas escritas y/o prácticas. Como estas pruebas se organizan y se fechan con mucha antelación, no se puede faltar a dichas sesiones. La hospitalización o causas familiares graves, serán motivo de justificación a esas pruebas por ser de forma imprevista. El alumno, notificará con antelación las circunstancias por la que no puede realizar las pruebas, con el fin de que el profesor, pueda diseñar otras pruebas personalizadas.

### **Actividades de recuperación y subida de nota**

La recuperación del primer y segundo trimestre tendrá lugar en el segundo y tercer trimestre respectivamente. La recuperación consistirá en la realización de aquellas pruebas, trabajos... para evaluar los criterios de evaluación que el alumnado no haya superado (pruebas escritas, pruebas prácticas, elaboración de trabajos, demostración de adquisición de capacidades...).

Se guardará la calificación de las partes aprobadas durante el curso para después hallar la media ponderada al final de la evaluación con la calificación de la recuperación de los apartados suspensos.

Tanto el momento de aplicación como el tipo de las actividades de recuperación quedan condicionados por los motivos de la calificación negativa. En función de esto, las actividades a realizar serán:

- Pruebas escritas teórico- prácticas.
- Pruebas prácticas.
- Elaboración de trabajos, progresiones, programaciones, etc.
- Organización y Participación en Eventos Deportivo-Recreativos.
- Cualquier actividad que el profesor crea adecuada en función de los motivos de dicha calificación.

Se tendrá en cuenta que el alumnado que está en modalidad dual deberá ponerse de acuerdo con el profesor para el seguimiento y entrega de tareas, ya que desde la segunda evaluación (aproximadamente 15 enero) permanecerá en la empresa. Se hará un seguimiento y se facilitará la entrega de tareas y/o entrevistas de forma telemática.

En el caso que algún alumno/a no haya superado alguno de los criterios de evaluación en la evaluación del tercer trimestre podrá recuperarlo, durante el mes de junio, hasta la celebración de la evaluación final FP, exámenes teórico-prácticos, organización de eventos y/o animaciones, mediante trabajos, etc. Del mismo modo, el alumnado que desee subir su calificación realizará las actividades propuestas por el profesor durante este periodo del curso, si éste lo cree adecuado. La asistencia, en ambos casos, a las clases que se programen durante este periodo será obligatoria.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

- Visita a alguna instalación deportiva por determinar en donde se verán las instalaciones deportivas, las zonas de mantenimiento y conservación de la instalación.
- Participación en la organización de la Convivencia con el alumnado de 1º ESO y ciclo formativo de grado superior en el llano de la Perdiz.

### 3.8.9. REPARACIÓN DE AVERÍAS Y REPOSICIÓN DE ENSERES

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p><b>1. RA</b>  <b>Prepara y utiliza las herramientas, útiles y materiales para realizar reparación o reposición de mecanismos de fontanería, de cerrajería y elementos eléctricos discriminando las herramientas adecuadas para cada tarea.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se han archivado los manuales de mantenimiento de los equipos entregados por los suministradores y fabricantes remplazando y actualizando los que están deteriorados u obsoletos.</li> <li>2. Se han recogido del almacén los útiles de limpieza de piscinas tales como limpia-fondos, red de superficies entre otros priorizando los accesorios según la secuenciación de trabajo.</li> <li>3. Se han dispuesto el aspirador de césped, el corta bordes, escarificador, el rulo, el pisón manual o compactador para superficie de tierra seleccionado los equipos de protección necesitados para esta faena.</li> <li>4. Se ha seleccionado el producto de engrase que mejor se adecúe a las partes móviles, tales como bisagras, rodamientos y uso del accesorio, leyendo e interpretando las etiquetas y comprobando que los envases no presentan deterioros que puedan resultar peligrosos para su manipulación.</li> <li>5. Se han seleccionado útiles y herramientas que se necesitan en la reparación o reposición de mecanismos de fontanería, de cerrajería y elementos eléctricos atendiendo a la característica de la reparación.</li> <li>6. Se han guardado y almacenado las herramientas, útiles y materiales en lugar seguro limpiando y supervisando que están en buen uso para una próxima utilización.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas prácticas.</li> <li>- Exposiciones.</li> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Exámenes</li> <li>- Trabajo diario en clase: colaboración, participación, esfuerzo.</li> </ul>

**RA2: Realiza trabajos de mantenimiento correctivo en las superficies de la instalación deportiva diferenciando las operaciones que se han de realizar según las características del pavimento.**

1. Se han recuperado del registro las incidencias y los datos recogidos en la inspección de la instalación deportiva sobre las superficies realizando la secuenciación de las tareas según la prioridad con la que se realiza la actividad físicodeportiva.
  2. Se han realizado tareas que eviten el deterioro de los pavimentos de madera controlando el uso de zapatos no adecuado, colocando felpudos en las zonas de acceso y retirando cargas de hasta 25 Kg de los pavimentos susceptibles de ser modificados.
  3. Se han realizado trabajos de limpieza del césped artificial y del natural rastrillando y aspirando hojas, malas hierbas, semillas y pequeñas partículas de la superficie.
  4. Se han efectuado tareas de aireado y cepillado en el césped natural utilizando las herramientas y útiles necesarios y aplicando las normas de seguridad necesarias en este trabajo.
  5. Se ha realizado la siega del césped natural y el cortado de bordes y el escarificador manteniendo la altura del corte de la planta según la zona y la actividad físico-deportiva que se realice.
  6. Se han montado los sistemas de riego, aspersores, cañones de agua entre otros colocándolos en la posición correcta para la aspersión del área prevista.
  7. Se ha regado el césped natural determinando el horario más conveniente y controlando su periodicidad en función de las características de la materia, de la utilización del espacio y la situación geográfica donde se encuentre la instalación físico-deportiva.
  8. Se han efectuado operaciones de reparación de agujeros y grietas del pavimento cerámico con cemento de rejunte o masilla, nivelando la mezcla a la altura de la baldosa.
  9. Se han realizado tareas de mantenimiento preventivo en superficies de tierra batida tales como el rastrillado, riego, compactado y cepillado determinando su secuenciación y frecuencia.
  10. Se han sustituido las bandas antideslizantes que están deterioradas en los escalones y rampas verificando que no queden arrugas, bolsas de aire o estén mal posicionadas.
  11. Se ha señalizado la zona de obras o reformas sobre la prohibición de acceso habilitando un paso seguro si el espacio de tránsito queda cerrado.
- Pruebas prácticas.
  - Exposiciones.
  - Trabajos escritos.
  - Construcción de materiales.
  - Trabajo diario en clase: colaboración, participación, esfuerzo.



**RA 3: Realiza trabajos de reparación de elementos de fontanería, cerrajería y del sistema eléctrico en la instalación deportiva determinando el proceso según la característica del arreglo.**

1. Se han recuperado las incidencias y los datos obtenidos en el control de mantenimiento correctivo de los elementos de las estructuras que se encuentran en la instalación deportiva separando las tareas según riesgo de accidentes para los individuos.
  2. Se han realizado trabajos de mantenimiento correctivo en los cerramientos de la instalación deportiva engrasando los elementos de cerramiento y asegurando manillares, tiradores y pestillos.
  3. Se han realizado operaciones de reparación o sustitución de las piezas conductoras de la electricidad procediendo al montaje y desmontaje de lámparas, cebadores, fluorescentes entre otros, a la eliminación o apantallado de las fuentes de luz excesiva, al ajuste de enchufes e interruptores y a la protección de las partes activas de la instalación, y aplicando las medidas de seguridad establecidas para los trabajos de electricidad.
  4. Se han efectuado tareas de reparación o sustitución de elementos del sistema de fontanería tales como juntas de goma o estopa de los grifos entre otros, trabajos de desmontaje y limpieza o en su caso de renovación de rociadores en duchas, filtros de grifos, sifones de lavabos, sumideros, rejillas de desagüe, canaletas de evacuación de aguas, superficiales en pavimentos de exterior y sistema de goteo aplicando los controles de calidad relativos a cada actividad.
  5. Se han realizado trabajos de limpieza, desengrasado, eliminación de restos de óxido y repintado de elementos metálicos oxidados comprobando que la superficie no presenta rugosidades y que no se han dejado espacios sin pintar.
  6. Se han limpiado los filtros de los secamanos y de los sistemas de aire frío y calor comprobando que los componentes están ajustados según su montaje inicial.
  7. Se han purgado radiadores comprobando la ausencia de aire en el sistema, de fugas de agua y el nivel de agua en el circuito.
  8. Se han eliminado espacios y huecos entre las partes del equipamiento que puedan producir aprisionamiento colocando los elementos en mejor posición.
  9. Se han acopiado y almacenado los materiales de reposición anotando en la base de datos la referencia de aquellos que falten para su posterior compra.
- Pruebas prácticas.
  - Exposiciones.
  - Trabajos escritos.
  - Construcción de materiales.
  - Trabajo diario en clase: colaboración, participación, esfuerzo.

**RA4: Realiza trabajos de mantenimiento preventivo en la piscina estableciendo las tareas en orden de prioridad y periodicidad.**

1. Se han realizado operaciones de limpieza del vaso de la piscina secuenciando la periodicidad de las tareas establecidas en el protocolo de trabajo; tales como recogida de hojas y otras materias, limpieza del fondo y de paredes entre otras, aplicando medidas de seguridad eléctricas.
2. Se han pegado teselas desprendidas del vaso de la piscina controlando la alineación del alicatado y limpiando el excedente de masa selladora.
3. Se han desmontado y limpiado los skimmers, rebosaderos, desagües, filtro de purificación de aguas, boquillas de impulsión, canaletas etc. recolocando y ajustando los elementos según posición inicial.
4. Se ha controlado el aporte y renovación diaria del agua, el caudal y la presión proporcionada por el grupo de bombeo controlando el nivel del líquido.
5. Se ha comprobado el PH y el nivel de cloro en el agua de la piscina siguiendo las pautas referidas en las instrucciones del producto utilizado en el examen.
6. Se ha controlado la temperatura del agua, la ambiental y la humedad relativa del aire en piscinas cubiertas anotando las medidas y posibles incidencias.
7. Se han realizado trabajos de arreglo o reposición de componentes de las líneas de calle; tales como flotadores, tensores y acoples comprobando que los resultados del mantenimiento garantizan la seguridad del usuario.
8. Se han sustituido rejillas en mal estado eligiendo los útiles, herramientas y las piezas que se adecúen al espacio donde se van a colocar.

- Pruebas prácticas.

- Exposiciones.

- Trabajos escritos.

- Construcción de materiales.

- Trabajo diario en clase: colaboración, participación, esfuerzo.

**RA 5: Realiza tareas polivalentes en el mantenimiento correctivo de equipamientos y materiales, aplicando diferentes técnicas de trabajo.**

1. Se han taladrado y fijado tornillos a las bases de anclaje de los equipamientos, verificando su sujeción y aplicando las normas de seguridad en el trabajo.
2. Se han realizado trabajos de lubricado y sujeción en componentes móviles de máquinas de musculación exterior y de sala comprobando que su movimiento no esté agarrotado.
3. Se han tensado las poleas, cadenas o sistemas de sujeción y desplazamiento de la carga en los equipos de gimnasia y de musculación señalizando su estado en caso de no poder ser utilizada.
4. Se han realizado tareas de sellado con silicona verificando que el cordón queda uniforme y sin grumos.
5. Se han reparado balones y pelotas, y cámaras de ruedas con el producto utilizado para este fin siguiendo las recomendaciones del fabricante.
6. Se han preparado para su arreglo los materiales deteriorados, tales como sacos de boxeo, redes de separación entre otros separando cada enser según tipo de trabajo y empresa especializada encargada de su reparación.

- Pruebas prácticas.
- Exposiciones.
- Trabajos escritos.
- Construcción de materiales.
- Trabajo diario en clase: colaboración, participación, esfuerzo.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UNIDADES DIDÁCTICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
UNIDAD 1: HERRAMIENTAS BÁSICAS	RA 1. Prepara y utiliza las herramientas, útiles y materiales para realizar reparación o reposición de mecanismos de fontanería, de cerrajería y elementos eléctricos discriminando las herramientas adecuadas para cada tarea.	A, b,c, d, e, f, g
UNIDAD 2: MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN DIFERENTES SUPERFICIES DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.	RA2: Realiza trabajos de mantenimiento correctivo en las superficies de la instalación deportiva diferenciando las operaciones que se han de realizar según las características del pavimento.	A, b,c, d, e, f, g

<b>UNIDAD 3:</b> <b>REPARACIONES BÁSICAS DE FONTANERÍA, CERRAJERÍA Y ELECTRICIDAD.</b>	<b>RA 3: Realiza trabajos de reparación de elementos de fontanería, cerrajería y del sistema eléctrico en la instalación deportiva determinando el proceso según la característica del arreglo.</b>	<b>A, b, c, d, e</b>
<b>UNIDAD 4:</b> <b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN PISCINAS.</b>	<b>RA4: Realiza trabajos de mantenimiento preventivo en la piscina estableciendo las tareas en orden de prioridad y periodicidad.</b>	<b>A, b,c, d, e, f, g, h</b>
<b>UNIDAD 5:</b> <b>MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPAMIENTOS Y MATERIALES DEPORTIVOS.</b>	<b>RA 5: Realiza tareas polivalentes en el mantenimiento correctivo de equipamientos y materiales, aplicando diferentes técnicas de trabajo.</b>	<b>A, b,c, d, e, f, g</b>

---

### EVALUACIÓN: Evaluación inicial

---

La evaluación inicial en Formación Profesional Básica (FPB) es un proceso fundamental que permite conocer las habilidades, conocimientos, aptitudes y necesidades de los estudiantes al comienzo de su formación profesional. Esta evaluación sirve como punto de partida para adaptar la programación y el enfoque pedagógico a las características individuales de cada estudiante.

Hemos elegido como métodos de evaluación:

- Actividades escritas introductorias al módulo para comprobar el nivel de comprensión oral y escrita del alumnado.
- Entrevista personal para conocer sus intereses y objetivos.
- Observación de hábitos de trabajo y habilidades sociales en el aula.

La evaluación inicial en FPB es esencial para proporcionar a los estudiantes una educación más efectiva y personalizada, permitiéndoles desarrollar las habilidades y competencias necesarias para su futura carrera profesional.

En la Formación Profesional Básica (FPB), la evaluación es fundamental para medir el progreso de los estudiantes, su adquisición de habilidades y competencias específicas, y su preparación para el mundo laboral. Los instrumentos de evaluación se utilizan para la recogida de información y datos. Son múltiples y variados, vamos a utilizar:

Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:

- Cuaderno del profesorado, que recogerá un registro de evaluación individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los criterios y resultados de aprendizaje.
- Rúbricas: serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación.

Entre otras rúbricas comunes a otras materias se podrán utilizar:

- Rúbrica para la evaluación de las intervenciones en clase: Exposición oral.
- Rúbrica para la evaluación de pruebas orales y escritas.
- Rúbrica para la evaluación del cuaderno del alumnado.
- Rúbrica para la evaluación en la participación en los trabajos cooperativos.
- Otras rúbricas, registros y escalas de observación que permitan al profesorado llevar a cabo una evaluación formativa relacionadas con la materia.

---

### Instrumentos de Evaluación

---

1. Exámenes escritos: Pruebas que evalúan los conocimientos teóricos en el campo de estudio, como preguntas de opción múltiple, verdadero o falso, y respuestas cortas.
2. Pruebas orales: Entrevistas o presentaciones en las que los estudiantes demuestran su comprensión y habilidades verbales relacionadas con su profesión.
3. Pruebas prácticas: Evaluaciones de habilidades técnicas o tareas prácticas específicas relacionadas con el campo de estudio.
4. Portafolios: Recopilación de trabajos, proyectos o tareas realizadas por los estudiantes a lo largo del curso, que demuestran su progreso y competencia en diversas áreas.
5. Autoevaluación y coevaluación: Los estudiantes pueden evaluar su propio trabajo y el de sus compañeros, lo que promueve la autorreflexión y el aprendizaje colaborativo.
6. Evaluación de desempeño en el lugar de trabajo: Si los estudiantes realizan prácticas profesionales, puedes evaluar su desempeño en el lugar de trabajo con la ayuda de sus supervisores.
7. Evaluación de proyectos: Los estudiantes pueden trabajar en proyectos específicos relacionados con su campo y ser evaluados en función de la calidad y la aplicación de las soluciones propuestas.

---

### Actividades de Evaluación

---

1. Ejercicios en clase: Puedes utilizar ejercicios cortos y prácticos durante las clases para evaluar la comprensión y aplicación de conceptos clave.
2. Presentaciones: Los estudiantes pueden presentar proyectos o informes en clase, lo que permite evaluar su capacidad de comunicación y presentación.
3. Debates y discusiones: Organiza debates en clase sobre temas relevantes a la profesión, lo que fomenta el pensamiento crítico y la argumentación.
4. Simulaciones: Los estudiantes pueden participar en simulaciones de situaciones laborales, lo que permite evaluar su capacidad para aplicar habilidades en un entorno realista.
5. Resolución de problemas: Proporciona a los estudiantes problemas o casos que deben resolver, lo que mide su capacidad para aplicar el conocimiento a situaciones reales.

---

### Tareas de Evaluación

---

1. Informe de prácticas: Si los estudiantes realizan prácticas profesionales, pueden escribir un informe que detalle sus experiencias y lo que han aprendido en el lugar de trabajo.
2. Proyectos individuales o en grupo: Los proyectos pueden abordar problemas específicos en la profesión y permitir a los estudiantes aplicar sus habilidades y conocimientos.
3. Documentación de procesos: Los estudiantes pueden documentar procedimientos o procesos relacionados con su campo de estudio, lo que demuestra su comprensión y capacidad de comunicación.
4. Portafolio de habilidades: Los estudiantes pueden mantener un portafolio que incluye muestras de su trabajo y logros a lo largo del programa de estudio.
5. Informe de investigación: Los estudiantes pueden llevar a cabo investigaciones en su campo y presentar informes que resuman sus hallazgos y conclusiones.

La elección de instrumentos, actividades y tareas de evaluación dependerá de la UD que se esté trabajando, pero es importante que la evaluación sea variada y alineada con los resultados de aprendizaje específicos del programa. Además, debe proporcionar retroalimentación efectiva a los estudiantes para ayudar en su desarrollo.

---

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

---

Para facilitar este apartado, se puede indicar que se le da el mismo peso a todos los RA/CE, y a sus instrumentos de evaluación. Aquí sí se puede especificar el porcentaje de nota que se le aplica a cada RA/CE y sus instrumentos asociados.

Se puede indicar que en las enseñanzas de FP la evaluación es continua. Esto quiere decir que debo asistir regularmente a clase y participar en las actividades lectivas de los distintos módulos profesionales para ser

evaluado. La evaluación continua me garantiza que la calificación final de cada módulo profesional será el resultado del trabajo continuado a lo largo de todo el curso y no sólo del resultado de un examen final.

La calificación de este módulo profesional de formación en el centro educativo se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán como evaluación positiva las puntuaciones iguales o superiores a 5 y negativa las restantes.

Se realizarán tres evaluaciones coincidiendo con los trimestres escolares (salvo el curso de 2º, que tiene dos evaluaciones y la final FP) correspondientes y una evaluación final para aquellos alumnos de 1º que no hayan superado algunas de las evaluaciones anteriores o quieran subir dicha calificación, y todos los alumnos de 2º.

Por ser un Módulo eminentemente práctico la ASISTENCIA es fundamental y junto con ella se valorará la buena predisposición hacia el módulo en sus dos vertientes, teórica y práctica.

Para poder hacer media se debe tener al menos un 4, en cada uno de los CE, así como mostrar actitudes positivas. De no ser así, habrá que recuperar lo no superado.

Últimamente se dan con frecuencia casos de alumnos que faltan a las pruebas escritas y/o prácticas. Como estas pruebas se organizan y se fechan con mucha antelación, no se puede faltar a dichas sesiones. La hospitalización o causas familiares graves, serán motivo de justificación a esas pruebas por ser de forma imprevista. El alumno, notificará con antelación las circunstancias por la que no puede realizar las pruebas, con el fin de que el profesor, pueda diseñar otras pruebas personalizadas.

---

### Actividades de recuperación y subida de nota

---

La recuperación del primer y segundo trimestre tendrá lugar en el segundo y tercer trimestre respectivamente. La recuperación consistirá en la realización de aquellas pruebas, trabajos... para evaluar los criterios de evaluación que el alumnado no haya superado (pruebas escritas, pruebas prácticas, elaboración de trabajos, demostración de adquisición de capacidades...).

Se guardará la calificación de las partes aprobadas durante el curso para después hallar la media ponderada al final de la evaluación con la calificación de la recuperación de los apartados suspensos.

Tanto el momento de aplicación como el tipo de las actividades de recuperación quedan condicionados por los motivos de la calificación negativa. En función de esto, las actividades a realizar serán:

- Pruebas escritas teórico- prácticas.
- Pruebas prácticas.
- Elaboración de trabajos, progresiones, programaciones, etc.
- Organización y Participación en Eventos Deportivo-Recreativos.
- Cualquier actividad que el profesor crea adecuada en función de los motivos de dicha calificación.

Se tendrá en cuenta que el alumnado que está en modalidad dual deberá ponerse de acuerdo con el profesor para el seguimiento y entrega de tareas, ya que desde la segunda evaluación (aproximadamente 15 enero) permanecerá en la empresa. Se hará un seguimiento y se facilitará la entrega de tareas y/o entrevistas de forma telemática.

En el caso que algún alumno/a no haya superado alguno de los criterios de evaluación en la evaluación del tercer trimestre podrá recuperarlo, durante el mes de junio, hasta la celebración de la evaluación final FP, exámenes teórico-prácticos, organización de eventos y/o animaciones, mediante trabajos, etc. Del mismo modo, el alumnado que desee subir su calificación realizará las actividades propuestas por el profesor durante este periodo del curso, si éste lo cree adecuado. La asistencia, en ambos casos, a las clases que se programen durante este periodo será obligatoria.

### **3.8.10. ASISTENCIA EN LA ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS, ACTIVIDADES Y REPARTO**

---

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

---

RESULTADOS APRENDIZAJE	DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	DE
---------------------------	-------------------------------	----------------------------	----



<p>RA 1. Entrega y recoge de los usuarios los materiales, equipamientos y accesorios necesarios para la realización de la actividad físico-deportiva, clasificándolos según su funcionamiento y actividad a realizar; y aplicando las normas de seguridad en el transporte de los equipamientos.</p>	<p>1. Se han discriminado los materiales, equipos y elementos auxiliares clasificándolos según su necesidad de uso, posibilidad de utilización, necesidades de reparación o de mantenimiento y probabilidad de almacenamiento.</p> <p>2. Se han elaborado listados de materiales y elementos auxiliares catalogándolos según las características de la actividad físico-deportiva a la que pertenecen.</p> <p>3. Se han proporcionado elementos de protección y seguridad necesarios en la actividad físico-deportiva a realizar, comprobando que la cantidad y los requisitos de seguridad para su uso son los adecuados.</p> <p>4. Se han realizado tareas de atención al usuario en los vestuarios de piscina entregando perchas, contraseñas, adjudicando taquillas y custodiando la vestimenta y el calzado de los usuarios según la clasificación establecida por la entidad responsable.</p> <p>5. Se han entregado materiales tales como toallas, albornoces, zapatillas en sauna y piscina, material utilizados en la enseñanza o el perfeccionamiento de la natación, entre otros, anotando la referencia de los artículos y los datos del usuario demandante.</p> <p>6. Se han trasladado elementos auxiliares necesarios en el desarrollo de la actividad físico-deportiva al espacio correspondiente aplicando las normas de seguridad durante su transporte.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas prácticas.</li> <li>- Exposiciones.</li> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Exámenes</li> <li>- Trabajo diario en clase: colaboración, participación, esfuerzo.</li> </ul>
--	---

**RA2: Verifica y actualiza el inventario de los materiales, utensilios y equipos de protección estableciendo criterios sobre los elementos que deben ser almacenados y o desechados.**

1. Se ha realizado el registro de materiales, utensilios y equipos de protección actualizando el listado con las unidades útiles y sus cantidades en almacenaje.

2. Se han discriminado aquellos materiales, utensilios y equipos de protección que necesitan reparación de aquellos que se aconseja su reposición apuntando el grado de defecto y rellenando la hoja de petición de los que están extraviados seleccionándolos según grado de prioridad.

3. Se han almacenado los productos peligrosos controlando que están en su embalaje original correctamente cerrado, y disponiéndolos en posición vertical, en lugar seco y aireado, protegido contra la humedad o una eventual inundación.

4. Se ha verificado que todos los accesorios de montaje de los materiales y equipos utilizados en una actividad físicodeportiva son contrastados con las instrucciones y las fichas del fabricante.

5. Se han recepcionado los materiales, utensilios y equipos de protección nuevos comprobando, que los artículos del pedido están en buen estado, que las cantidades son las demandadas y que todos los artículos incluyen el sello de la normativa europea.

6. Se ha escrito la nueva información sobre el material comprado actualizando los detalles en la base de datos.

7. Se han ordenado y almacenado los objetos perdidos por los usuarios registrándolos en un listado que incluya el tipo de objeto y la fecha de pérdida y entrega del mismo.

8. Se ha preparado y se ha recepcionado el pedido de lavandería con los artículos textiles utilizados en la sala de sauna y de piscina inspeccionando su estado, rellenando las etiquetas identificativas con los datos del cliente, la fecha y las observaciones en atuendos necesitados de un tratamiento especial y ordenando en el almacén los que están en óptimas condiciones.

- Pruebas prácticas.

- Exposiciones.

-Trabajos escritos.

- Construcción de materiales.

- Trabajo diario en clase: colaboración, participación, esfuerzo.

**RA 3: Coloca y desmonta elementos supletorios para la realización de la actividad físico-deportiva identificando las normativas y los reglamentos específicos de cada prueba; y aplicando las técnicas de seguridad**

1. Se han comprobado que el conjunto de accesorios tales como anclajes, tornillos, tuercas entre otros, para el montaje del equipamiento está completo y en buen estado de uso y se corresponde con lo indicado en las instrucciones de montaje.

2. Se han colocado los accesorios tales como dianas, vallas, separaciones entre otros necesitados para realizar la actividad físico-deportiva respetando las medidas de separación de los accesorios y su correcta posición según la normativa de la práctica físico-deportiva a desarrollar.

3. Se han sujetado a los postes de anclaje, las mallas y redes de los espacios de actividad verificando su tensado.

4. Se han colocado las señalizaciones en las competiciones asegurándose que los lugares son los establecidos por la normativa de esa actividad.

5. Se han situado equipamientos exteriores tales como postes, porterías portátiles, canastas y cortinas de separación, anclando su base para evitar desplazamientos.

6. Se han estabilizado las cargas horizontes y verticales anclando pesos en las bases de los equipamientos móviles tales como canchas, porterías entre otros.

7. Se han dispuesto equipamientos en las zonas de interior, tales como colchonetas, aparatos de gimnasia, máquinas de musculación, verificando su estabilidad y permitiendo el paso seguro de los usuarios entre los accesorios.

8. Se han retirado a lugar establecido los equipamientos que no se utilicen en ese momento, ordenándolos de manera segura dentro de almacén.

9. Se han colocado líneas de calle en piscinas tensionando el cableado y controlando que no haya ningún borde cortante o afilado en las corcheras.

10. Se ha dibujado el marcaje de campos según las medidas reglamentarias utilizando la máquina marcadora de campos y verificando que el trazado es recto y el grosor de la línea es el reglado.

- Pruebas prácticas.

- Exposiciones.

- Trabajos escritos.

- Construcción de materiales.

- Trabajo diario en clase: colaboración, participación, esfuerzo.

**RA4: Realiza tareas de apoyo en la asistencia de la organización de eventos y competiciones realizando las actuaciones establecidas en el protocolo establecido para su correcto desarrollo.**

1. Se ha comprobado el funcionamiento del sistema de megafonía realizando pruebas de sonido.
2. Se ha realizado el ensayo de los dispositivos de marcaje efectuando pruebas en el marcador de puntuación y de tiempo.
3. Se han realizado tareas de apoyo en eventos y competiciones según modalidad de la actividad físicodeportiva.
4. Se han realizado tareas de apoyo en la entrada donde se efectúan los eventos pidiendo y validando el tique de entrada.
5. Se ha ordenado el tráfico de personas en la entrada y en la salida del evento, así como el control de aforo y distribución de los asistentes siguiendo la numeración de las gradas y aplicando las normas seguridad establecida.
6. Se han realizado el procedimiento de actuación referidos a la entrega de premios y atención de autoridades aplicando el protocolo establecido.
7. Se han repartido impresos y folletos informativos o publicitarios relativos al evento asegurándose de que llegue a todos los espectadores.
8. Se han realizado tareas de apoyo que faciliten el desalojo de los espectadores de un evento ayudando a aquellos usuarios con dificultades de movilidad.

- Pruebas prácticas.

- Exposiciones.

-Trabajos escritos.

- Construcción de materiales.

- Trabajo diario en clase: colaboración, participación, esfuerzo.

**RA 5:** Realiza tareas de apoyo al técnico en el desarrollo de las actividades físico-deportivas atendiendo a las necesidades derivadas de la organización de la jornada físico-deportiva.

1. Se ha controlado y comprobado el calendario de las actividades discriminando por orden de prioridad en el horario diario la actividad que se va a realizar.

2. Se han entregado los listados actualizados de alumnos al responsable de la actividad físico-deportiva cotejando la identidad del usuario con los datos registrados en el listado.

3. Se ha recogido la modificación aportada por el técnico preparador de la actividad físico-deportiva trasladando las modificaciones a la base de datos.

4. Se han recibido, comunicaciones, encargos y avisos del responsable de la actividad notificándolos en breve tiempo para que la actividad físico-deportiva se desarrolle en las condiciones adecuadas.

5. Se ha comunicado la falta de asistencia de los usuarios registrando la incidencia en el parte de faltas recogidas en la base de datos.

6. Se ha rellenado, registrado y archivado las incidencias firmadas por el responsable ante los casos de salida anticipada de la actividad por menores.

7. Se ha prestado asistencia a los usuarios con limitaciones de autonomía dentro de la actividad físico-deportiva siguiendo las indicaciones previstas en ella.

- Pruebas prácticas.

- Exposiciones.

- Trabajos escritos.

- Construcción de materiales.

- Trabajo diario en clase: colaboración, participación, esfuerzo.

---

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

---

UNIDADES DIDÁCTICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
---------------------	---------------------------	-------------------------

<p><b>UNIDAD 1:</b></p> <p><b>TIPOS DE MATERIALES, ACCESORIOS Y EQUIPAMIENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICO DEPORTIVA.</b></p>	<p><b>RA 1:</b> Entrega y recoge de los usuarios los materiales, equipamientos y accesorios necesarios para la realización de la actividad físico-deportiva, clasificándolos según su funcionamiento y actividad a realizar; y aplicando las normas de seguridad en el transporte de los equipamientos.</p>	<p>A, b,c, d, e, f, g</p>
<p><b>UNIDAD 2: SISTEMAS DE INVENTARIO</b></p>	<p><b>RA 2:</b> Verifica y actualiza el inventario de los materiales, utensilios y equipos de protección estableciendo criterios sobre los elementos que deben ser almacenados y o desechados.</p>	<p>A, b,c, d, e, f, g</p>
<p><b>UNIDAD 3: MONTAJE Y DESMONTAJE DE ELEMENTOS SUPLETORIOS. TÉCNICAS DE SEGURIDAD.</b></p>	<p><b>RA 3:</b> Coloca y desmonta elementos supletorios para la realización de la actividad físico-deportiva identificando las normativas y los reglamentos específicos de cada prueba; y aplicando las técnicas de seguridad establecidas en el traslado de los equipamientos.</p>	<p>A, b, c, d, e</p>
<p><b>UNIDAD 4: APOYO EN LA ASISTENCIA EN LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS.</b></p>	<p><b>RA 4:</b> Realiza tareas de apoyo en la asistencia de la organización de eventos y competiciones realizando las actuaciones establecidas en el protocolo establecido para su correcto desarrollo.</p>	<p>A, b,c, d, e, f, g, h</p>
<p><b>UNIDAD 5: LA IMPORTANCIA DEL APOYO AL TÉCNICO DEPORTIVO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS.</b></p>	<p><b>RA 5:</b> Realiza tareas de apoyo al técnico en el desarrollo de las actividades físico-deportivas atendiendo a las necesidades derivadas de la organización de la jornada físico-deportiva.</p>	<p>A, b,c, d, e, f, g</p>

La evaluación inicial en Formación Profesional Básica (FPB) es un proceso fundamental que permite conocer las habilidades, conocimientos, aptitudes y necesidades de los estudiantes al comienzo de su formación profesional. Esta evaluación sirve como punto de partida para adaptar la programación y el enfoque pedagógico a las características individuales de cada estudiante.

Hemos elegido como métodos de evaluación:

- Actividades escritas introductorias al módulo para comprobar el nivel de comprensión oral y escrita del alumnado.
- Entrevista personal para conocer sus intereses y objetivos.
- Observación de hábitos de trabajo y habilidades sociales en el aula.

La evaluación inicial en FPB es esencial para proporcionar a los estudiantes una educación más efectiva y personalizada, permitiéndoles desarrollar las habilidades y competencias necesarias para su futura carrera profesional.

En la Formación Profesional Básica (FPB), la evaluación es fundamental para medir el progreso de los estudiantes, su adquisición de habilidades y competencias específicas, y su preparación para el mundo laboral. Los instrumentos de evaluación se utilizan para la recogida de información y datos. Son múltiples y variados, vamos a utilizar:

Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:

- Cuaderno del profesorado, que recogerá un registro de evaluación individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los criterios y resultados de aprendizaje.
- Rúbricas: serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación.

Entre otras rúbricas comunes a otras materias se podrán utilizar:

- Rúbrica para la evaluación de las intervenciones en clase: Exposición oral.
- Rúbrica para la evaluación de pruebas orales y escritas.
- Rúbrica para la evaluación del cuaderno del alumnado.
- Rúbrica para la evaluación en la participación en los trabajos cooperativos.
- Otras rúbricas, registros y escalas de observación que permitan al profesorado llevar a cabo una evaluación formativa relacionadas con la materia.

1. Exámenes escritos: Pruebas que evalúan los conocimientos teóricos en el campo de estudio, como preguntas de opción múltiple, verdadero o falso, y respuestas cortas.
2. Pruebas orales: Entrevistas o presentaciones en las que los estudiantes demuestran su comprensión y habilidades verbales relacionadas con su profesión.
3. Pruebas prácticas: Evaluaciones de habilidades técnicas o tareas prácticas específicas relacionadas con el campo de estudio.
4. Portafolios: Recopilación de trabajos, proyectos o tareas realizadas por los estudiantes a lo largo del curso, que demuestran su progreso y competencia en diversas áreas.
5. Autoevaluación y coevaluación: Los estudiantes pueden evaluar su propio trabajo y el de sus compañeros, lo que promueve la autorreflexión y el aprendizaje colaborativo.
6. Evaluación de desempeño en el lugar de trabajo: Si los estudiantes realizan prácticas profesionales, puedes evaluar su desempeño en el lugar de trabajo con la ayuda de sus supervisores.
7. Evaluación de proyectos: Los estudiantes pueden trabajar en proyectos específicos relacionados con su campo y ser evaluados en función de la calidad y la aplicación de las soluciones propuestas.

---

### Actividades de Evaluación

---

1. Ejercicios en clase: Puedes utilizar ejercicios cortos y prácticos durante las clases para evaluar la comprensión y aplicación de conceptos clave.
2. Presentaciones: Los estudiantes pueden presentar proyectos o informes en clase, lo que permite evaluar su capacidad de comunicación y presentación.
3. Debates y discusiones: Organiza debates en clase sobre temas relevantes a la profesión, lo que fomenta el pensamiento crítico y la argumentación.
4. Simulaciones: Los estudiantes pueden participar en simulaciones de situaciones laborales, lo que permite evaluar su capacidad para aplicar habilidades en un entorno realista.
5. Resolución de problemas: Proporciona a los estudiantes problemas o casos que deben resolver, lo que mide su capacidad para aplicar el conocimiento a situaciones reales.

---

### Tareas de Evaluación

---

1. Informe de prácticas: Si los estudiantes realizan prácticas profesionales, pueden escribir un informe que detalle sus experiencias y lo que han aprendido en el lugar de trabajo.
2. Proyectos individuales o en grupo: Los proyectos pueden abordar problemas específicos en la profesión y permitir a los estudiantes aplicar sus habilidades y conocimientos.



3. Documentación de procesos: Los estudiantes pueden documentar procedimientos o procesos relacionados con su campo de estudio, lo que demuestra su comprensión y capacidad de comunicación.
4. Portafolio de habilidades: Los estudiantes pueden mantener un portafolio que incluye muestras de su trabajo y logros a lo largo del programa de estudio.
5. Informe de investigación: Los estudiantes pueden llevar a cabo investigaciones en su campo y presentar informes que resuman sus hallazgos y conclusiones.

La elección de instrumentos, actividades y tareas de evaluación dependerá de la UD que se esté trabajando, pero es importante que la evaluación sea variada y alineada con los resultados de aprendizaje específicos del programa. Además, debe proporcionar retroalimentación efectiva a los estudiantes para ayudar en su desarrollo.

---

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

---

Para facilitar este apartado, se puede indicar que se le da el mismo peso a todos los RA/CE, y a sus instrumentos de evaluación. Aquí sí se puede especificar el porcentaje de nota que se le aplica a cada RA/CE y sus instrumentos asociados.

Se puede indicar que en las enseñanzas de FP la evaluación es continua. Esto quiere decir que debo asistir regularmente a clase y participar en las actividades lectivas de los distintos módulos profesionales para ser evaluado. La evaluación continua me garantiza que la calificación final de cada módulo profesional será el resultado del trabajo continuado a lo largo de todo el curso y no sólo del resultado de un examen final.

La calificación de este módulo profesional de formación en el centro educativo se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán como evaluación positiva las puntuaciones iguales o superiores a 5 y negativa las restantes.

Se realizarán tres evaluaciones coincidiendo con los trimestres escolares (salvo el curso de 2º, que tiene dos evaluaciones y la final FP) correspondientes y una evaluación final para aquellos alumnos de 1º que no hayan superado algunas de las evaluaciones anteriores o quieran subir dicha calificación, y todos los alumnos de 2º.

Por ser un Módulo eminentemente práctico la ASISTENCIA es fundamental y junto con ella se valorará la buena predisposición hacia el módulo en sus dos vertientes, teórica y práctica.

Para poder hacer media se debe tener al menos un 4, en cada uno de los CE, así como mostrar actitudes positivas. De no ser así, habrá que recuperar lo no superado.

Últimamente se dan con frecuencia casos de alumnos que faltan a las pruebas escritas y/o prácticas. Como estas pruebas se organizan y se fechan con mucha antelación, no se puede faltar a dichas sesiones. La hospitalización o causas familiares graves, serán motivo de justificación a esas pruebas por ser de forma imprevista. El alumno, notificará con antelación las circunstancias por la que no puede realizar las pruebas, con el fin de que el profesor, pueda diseñar otras pruebas personalizadas.

La recuperación del primer y segundo trimestre tendrá lugar en el segundo y tercer trimestre respectivamente. La recuperación consistirá en la realización de aquellas pruebas, trabajos... para evaluar los criterios de evaluación que el alumnado no haya superado (pruebas escritas, pruebas prácticas, elaboración de trabajos, demostración de adquisición de capacidades...).

Se guardará la calificación de las partes aprobadas durante el curso para después hallar la media ponderada al final de la evaluación con la calificación de la recuperación de los apartados suspensos.

Tanto el momento de aplicación como el tipo de las actividades de recuperación quedan condicionados por los motivos de la calificación negativa. En función de esto, las actividades a realizar serán:

- Pruebas escritas teórico- prácticas.
- Pruebas prácticas.
- Elaboración de trabajos, progresiones, programaciones, etc.
- Organización y Participación en Eventos Deportivo-Recreativos.
- Cualquier actividad que el profesor crea adecuada en función de los motivos de dicha calificación.

Se tendrá en cuenta que el alumnado que está en modalidad dual deberá ponerse de acuerdo con el profesor para el seguimiento y entrega de tareas, ya que desde la segunda evaluación (aproximadamente 15 enero) permanecerá en la empresa. Se hará un seguimiento y se facilitará la entrega de tareas y/o entrevistas de forma telemática.

En el caso que algún alumno/a no haya superado alguno de los criterios de evaluación en la evaluación del tercer trimestre podrá recuperarlo, durante el mes de junio, hasta la celebración de la evaluación final FP, exámenes teórico-prácticos, organización de eventos y/o animaciones, mediante trabajos, etc. Del mismo modo, el alumnado que desee subir su calificación realizará las actividades propuestas por el profesor durante este periodo del curso, si éste lo cree adecuado. La asistencia, en ambos casos, a las clases que se programen durante este periodo será obligatoria.

### **3.8.11. OPERACIONES BÁSICAS DE PREVENCIÓN EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	DE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
<p>RA 1. Comprueba la seguridad de los espacios de la instalación deportiva, los sistemas de protección pasiva y elementos de señalización de seguridad disponibles detectando posibles carencias, zonas de peligrosidad, y comprobando su correcto funcionamiento y operatividad según la normativa vigente de seguridad.</p>	<p>a) Se han situado en la instalación deportiva los equipamientos, las vías de acceso, vías de evacuación principal y alternativas, así como el itinerario exterior e interior utilizado por los asistentes.</p> <p>b) Se han comprobado que los accesos, salidas, vías de evacuación principal y alternativas garantizan su accesibilidad, manteniéndose libres de obstáculos.</p> <p>c) Se ha revisado que el almacén de materias inflamables y otros locales de especial peligrosidad están bien señalizados según normativa europea anotando en el inventario, las materias inflamables, las unidades y el volumen que ocupan los productos almacenados.</p> <p>d) Se han verificado los sistemas de protección pasiva, tales como exutorios, barreras de humos, ventiladores y señalización luminiscente, entre otros, comprobando que los resultados del mantenimiento garantizan su buen uso.</p> <p>e) Se ha comprobado que las puertas sectorizadas cierran correctamente, ya sea de manera manual o de manera automática y que todos sus elementos disponen del marcado CE obligatorio.</p> <p>f) Se ha verificado que las puertas sectorizadas no disponen de obstáculos que impidan su cierre automático en caso de incendio.</p> <p>g) Se ha asegurado que los elementos usados para sectorizar la instalación deportiva son los adecuados, cumplen con su función y están ubicados a lo largo de toda la ruta y a la altura adecuada al tamaño de letra anotando las deficiencias o carencias.</p> <p>h) Se ha verificado el buen funcionamiento del grupo electrógeno garante del alumbrado de emergencia y de megafonía en caso de ausencia de corriente eléctrica comprobando el estado de la batería, limpieza de bornes, niveles de líquidos de aceite y refrigerante, y reposición de agua destilada.</p> <p>i) Se ha colocado la información de marcado, etiquetado y documentación en los equipos de la instalación deportiva que no tenga atendiendo a la normativa de la CE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas prácticas.</li> <li>- Exposiciones.</li> <li>- Trabajos escritos.</li> <li>- Exámenes</li> <li>- Trabajo diario en clase: colaboración, participación, esfuerzo.</li> </ul>

**RA 2: Comprueba los sistemas de seguridad activa existentes en la instalación deportiva, verificando la ubicación y el funcionamiento de los medios de seguridad, según normas establecidas.**

a) Se han comprobado los sistemas de protección activa existentes en el establecimiento, tales como sistemas de extinción fijos y portátiles, manuales y automáticos, mangueras, bocas de incendio, grupo de presión y abastecimiento de agua, hidrantes, columna seca, e instalación de detección automática de incendios, entre otros verificando que son los adecuados y exigibles según normativa e instrucciones de los servicios de inspección de emergencias.

b) Se ha comprobado que las condiciones de accesibilidad en cuanto a anchos, gálibos, zonas de maniobra, existencia de mobiliario urbano, bordillos, árboles y macetas, entre otros, es adecuado para el paso e intervención de los vehículos de emergencia.

c) Se ha comprobado que los extintores disponen de un agente extintor adecuado al tipo de incendio previsible, están correctamente ubicados y su número es suficiente.

d) Se ha comprobado la accesibilidad a los extintores de incendio, estado aparente de conservación, presión, carga y fecha de caducidad, anotando los datos en el registro de material de seguridad.

e) Se ha comprobado el buen funcionamiento de las partes mecánicas, tales como boquilla, válvulas y manguera entre otras, registrando las deficiencias detectadas.

f) Se han inspeccionado los alumbrados especiales de señalización y emergencia reemplazando el accesorio o alguno de sus componentes defectuosos tales como pilotos, fusibles, entre otros.

g) Se han inspeccionado el funcionamiento de los componentes del sistema de alarma para emergencias comprobando pulsadores de los sistemas de alarma, la alarma, megáfono, sirena, fuentes de suministro, entre otros.

h) Se ha volcado toda la información referida a la prevención de accidentes en ficheros informáticos para ayuda a la intervención.

i) Se han colocado y repuesto los planos de ubicación y de emplazamiento de las zonas de riesgo de salidas de emergencia en lugares visibles, verificando que su situación y altura son las adecuadas para todos los asistentes.

- Pruebas prácticas.

- Exposiciones.

- Trabajos escritos.

- Construcción de materiales.

- Trabajo diario en clase: colaboración, participación, esfuerzo.

**RA 3: Realiza trabajos de mantenimiento en las señales de seguridad e información en instalaciones para actividades en instalaciones deportivas, comprobando el estado de conservación y su correcta ubicación, así como su funcionalidad, contexto y situación.**

a) Se han reconocido las características de las señales informativas y de seguridad en instalaciones físico-deportivas, interpretando los elementos gráficos, icónicos, y cromáticos que las componen.

b) Se han empleado señales de advertencia o de peligro tales como señales en paneles, luminosas, sonoras, auditivas, gestuales y verbales en función de las características de la situación y los canales de información.

c) Se han colocado señales de seguridad tales como señales restrictivas, preventivas o prohibitivas atendiendo al criterio de funcionalidad y características del incidente o entorno.

d) Se han instalado o repuesto señales de información tales como señales orientadoras, informativas, direccionales, identificativas seleccionando útiles y herramientas necesarios a cada tipo de soporte de señal a montar, aplicando las normas de seguridad establecidas. e) Se han recortado elementos naturales que impiden la visibilidad de las señales de seguridad o de información utilizando las herramientas adecuadas y recogiendo los restos orgánicos al terminar el trabajo.

f) Se han rellenado los test de control de los aspectos inspeccionados en las señales de seguridad actualizando echa, actuación, ausencia, alteración y próximas intervenciones.

g) Se han revisado la señalización concerniente a las personas en silla de ruedas comprobando que se encuentran en un ángulo de visión acertada.

- Pruebas prácticas.

- Exposiciones.

-Trabajos escritos.

- Construcción de materiales.

- Trabajo diario en clase: colaboración, participación, esfuerzo.

**RA 4: Realiza tareas de intervención en conatos de incendio siguiendo actuaciones y normas de seguridad y aplicando protocolos de planes de emergencia.**

a) Se han reconocido los elementos que intervienen en un conato de incendio tales como tipología y características del fuego, métodos de extinción, medidas previstas e implantadas secuenciando las acciones a realizar según el desarrollo de planes de emergencia en instalaciones deportivas.

b) Se han cerrado interruptores generales de suministro eléctrico, válvulas de cierre de las instalaciones de suministro de gas, entre otros, secuenciando la tarea según prioridad.

c) Se han seleccionado los equipos de extinción y protección adecuados al tipo de humo, dirección del viento, distancia respecto al fuego, entre otros, valorando si corresponden a las tareas atribuidas para la primera intervención.

d) Se han realizado tareas de primera intervención para la extinción de incendios utilizando extintores portátiles y agentes extintores en conatos de incendios utilizando métodos de intervención adecuadas a su competencia, al tipo de fuego declarado, según su magnitud y los medios disponibles para evitar la propagación.

e) Se han realizado tareas de apoyo a los componentes del Equipo de Segunda Intervención, y del Equipo de Alarma y Evacuación, tales como tendido de mangueras, guiado de los componentes de los equipos de intervención al sector en riesgo, entre otros, siguiendo el protocolo del Plan de Emergencias establecido para la instalación deportiva.

f) Se ha comprobado la ausencia de personas en los espacios implicados en el incendio revisando la ocupación por zonas y ubicando barreras de protección.

- Pruebas prácticas.

- Exposiciones.

- Trabajos escritos.

- Construcción de materiales.

- Trabajo diario en clase: colaboración, participación, esfuerzo.

**RA 5: Realiza tareas de apoyo en situaciones de emergencia en instalaciones deportivas, proporcionando un entorno seguro y aplicando protocolos de planes de emergencia.**

a) Se han reconocido tipos de riesgos asociados al usuario y a la instalación deportiva, en sucesos de origen natural, tecnológico y antrópico, discriminando la actuación a seguir según el plan de actuación de primera intervención y el protocolo establecido en los planes de emergencia.

b) Se han reconocido las causas y los riesgos que provocan una evacuación identificando los peligros surgidos en la utilización de la instalación deportiva, tales como exceso de aforo, escasez de accesos, y otras deficiencias o carencias en la instalación deportiva o en la organización del evento.

c) Se han realizado tareas de apoyo en simulacros de emergencia siguiendo las directrices establecidas en planes de emergencia.

d) Se ha comunicado el incidente surgido durante el desarrollo de un evento deportivo, al personal superior, equipos del personal interior, participantes y público, y a las ayudas externas, entre otros, utilizando los canales adecuados para este fin.

e) Se han realizado tareas de apoyo en situaciones de accidente o emergencia ayudando en la evacuación a los usuarios con movilidad escasa que se encuentran en el establecimiento.

f) Se ha dirigido el tráfico de asistentes en la instalación deportiva aplicando protocolos de conducción y barrido de personas hacia las vías de evacuación, control de la velocidad y flujo de asistentes en puertas y escaleras, de elusión de aglomeraciones y del uso de ascensores, entre otros.

g) Se ha comunicado y orientado al personal y público asistente durante la evacuación, utilizando de manera adecuada los elementos del equipo individual de emergencia, tales como banderines, silbatos, casco, chaleco entre otros.

h) Se ha balizado y señalizado la zona del incidente colocando señales de orientación en el itinerario de evacuación y retirándolas una vez finalizado el mismo.

i) Se ha comprobado que no hay asistentes en los espacios implicados en la emergencia ocurrida durante el evento, revisando la ocupación por zonas.

j) Se ha controlado el número de asistentes evacuados en el punto de reunión exterior anotando y notificando de las ausencias que pudieran producirse.

k) Se han realizado tareas de apoyo a servicios de ayuda exterior tales como, recepción, apertura de los accesos, transmisión de información entre otros siguiendo el protocolo de actuación.

- Pruebas prácticas.

- Exposiciones.

- Trabajos escritos.

- Construcción de materiales.

- Trabajo diario en clase: colaboración, participación, esfuerzo.

**RA 6: Realiza tareas de apoyo en situaciones de accidentes, aplicando protocolos de ayuda a las personas implicadas.**

a) Se ha comprobado el botiquín y el material para primeros auxilios actualizando y reponiendo sus elementos.

b) Se ha protegido al accidentado habilitando un lugar protegido que garanticen su seguridad. c) Se han realizado acciones de identificación de la persona accidentada, interrogando a testigos sobre el accidente, las causas, discriminando la actuación a seguir según tipo de accidente, gravedad de emergencia y características y edad del lesionado, y las consecuencias de la lesión.

d) Se ha avisado al servicio de asistencia médica de la instalación en el supuesto de accidente leve, indicando las características del suceso, y estado aparente del accidente.

e) Se ha comprobado como primer interviniente el estado del accidentado para su mantenimiento hasta la llegada de los equipos de intervención sanitaria, verificando las constantes vitales, la permeabilidad de la vía aérea, ventilación y nivel de consciencia del accidentado, aplicando el protocolo de los primeros auxilios.

f) Se ha avisado al servicio de Emergencia exterior, en el supuesto de accidente grave, indicando las características del suceso, número de heridos y gravedad de los mismos, variaciones en la emergencia, así como información relativa al número telefónico y ubicación precisa de la instalación deportiva.

g) Se ha comunicado telefónicamente a los familiares, tutores o responsables de la persona accidentada seleccionando la manera adecuada de dar la información relativa al incidente y al estado del accidentado.

---

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

---

UNIDADES DIDÁCTICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
---------------------	---------------------------	-------------------------



<p><b>UNIDAD 1: SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS</b></p>	<p><b>RA 1: Comprueba la seguridad de los espacios de la instalación deportiva, los sistemas de protección pasiva y elementos de señalización de seguridad disponibles detectando posibles carencias, zonas de peligrosidad, y comprobando su correcto funcionamiento y operatividad según la normativa vigente de seguridad.</b></p>	<p>A, b,c, d, e, f, g</p>
<p><b>UNIDAD 2: SISTEMAS DE PROTECCIÓN PASIVA Y ACTIVA.</b></p>	<p><b>RA 2: Comprueba los sistemas de seguridad activa existentes en la instalación deportiva, verificando la ubicación y el funcionamiento de los medios de seguridad, según normas establecidas.</b></p>	<p>A, b,c, d, e, f, g</p>
<p><b>UNIDAD 3: SEÑALES DE SEGURIDAD Y SU MANTENIMIENTO.</b></p>	<p><b>RA 3: Realiza trabajos de mantenimiento en las señales de seguridad e información en instalaciones para actividades en instalaciones deportivas, comprobando el estado de conservación y su correcta ubicación, así como su funcionalidad, contexto y situación.</b></p>	<p>A, b, c, d, e</p>
<p><b>UNIDAD 4: INTERVENCIÓN EN EXTINCIÓN EN CONATOS DE INCENDIO. PLANES DE EMERGENCIA.</b></p>	<p><b>RA 4: Realiza tareas de intervención en conatos de incendio siguiendo actuaciones y normas de seguridad y aplicando protocolos de planes de emergencia.</b></p>	<p>A, b,c, d, e, f, g, h</p>

<b>UNIDAD 5: APOYO A SITUACIONES DE EMERGENCIA.</b>	<b>RA 5: Realiza tareas de apoyo en situaciones de emergencia en instalaciones deportivas, proporcionando un entorno seguro y aplicando protocolos de planes de emergencia.</b>	<b>A, b,c, d, e, f, g</b>
<b>UNIDAD 6: APOYO A SITUACIONES DE ACCIDENTES.</b>	<b>RA 6: Realiza tareas de apoyo en situaciones de accidentes, aplicando protocolos de ayuda a las personas implicadas.</b>	<b>A, b,c, d, e, f, g</b>

---

### EVALUACIÓN: Evaluación inicial

---

La evaluación inicial en Formación Profesional Básica (FPB) es un proceso fundamental que permite conocer las habilidades, conocimientos, aptitudes y necesidades de los estudiantes al comienzo de su formación profesional. Esta evaluación sirve como punto de partida para adaptar la programación y el enfoque pedagógico a las características individuales de cada estudiante.

Hemos elegido como métodos de evaluación:

- Actividades escritas introductorias al módulo para comprobar el nivel de comprensión oral y escrita del alumnado.
- Entrevista personal para conocer sus intereses y objetivos.
- Observación de hábitos de trabajo y habilidades sociales en el aula.

La evaluación inicial en FPB es esencial para proporcionar a los estudiantes una educación más efectiva y personalizada, permitiéndoles desarrollar las habilidades y competencias necesarias para su futura carrera profesional.

En la Formación Profesional Básica (FPB), la evaluación es fundamental para medir el progreso de los estudiantes, su adquisición de habilidades y competencias específicas, y su preparación para el mundo laboral. Los instrumentos de evaluación se utilizan para la recogida de información y datos. Son múltiples y variados, vamos a utilizar:

Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:

- Cuaderno del profesorado, que recogerá un registro de evaluación individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los criterios y resultados de aprendizaje.

- Rúbricas: serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación.

Entre otras rúbricas comunes a otras materias se podrán utilizar:

- Rúbrica para la evaluación de las intervenciones en clase: Exposición oral.
- Rúbrica para la evaluación de pruebas orales y escritas.
- Rúbrica para la evaluación del cuaderno del alumnado.
- Rúbrica para la evaluación en la participación en los trabajos cooperativos.
- Otras rúbricas, registros y escalas de observación que permitan al profesorado llevar a cabo una evaluación formativa relacionadas con la materia.

---

### Instrumentos de Evaluación

---

1. Exámenes escritos: Pruebas que evalúan los conocimientos teóricos en el campo de estudio, como preguntas de opción múltiple, verdadero o falso, y respuestas cortas.
2. Pruebas orales: Entrevistas o presentaciones en las que los estudiantes demuestran su comprensión y habilidades verbales relacionadas con su profesión.
3. Pruebas prácticas: Evaluaciones de habilidades técnicas o tareas prácticas específicas relacionadas con el campo de estudio.
4. Portafolios: Recopilación de trabajos, proyectos o tareas realizadas por los estudiantes a lo largo del curso, que demuestran su progreso y competencia en diversas áreas.
5. Autoevaluación y coevaluación: Los estudiantes pueden evaluar su propio trabajo y el de sus compañeros, lo que promueve la autorreflexión y el aprendizaje colaborativo.
6. Evaluación de desempeño en el lugar de trabajo: Si los estudiantes realizan prácticas profesionales, puedes evaluar su desempeño en el lugar de trabajo con la ayuda de sus supervisores.
7. Evaluación de proyectos: Los estudiantes pueden trabajar en proyectos específicos relacionados con su campo y ser evaluados en función de la calidad y la aplicación de las soluciones propuestas.

---

### Actividades de Evaluación

---

1. Ejercicios en clase: Puedes utilizar ejercicios cortos y prácticos durante las clases para evaluar la comprensión y aplicación de conceptos clave.
2. Presentaciones: Los estudiantes pueden presentar proyectos o informes en clase, lo que permite evaluar su capacidad de comunicación y presentación.

3. Debates y discusiones: Organiza debates en clase sobre temas relevantes a la profesión, lo que fomenta el pensamiento crítico y la argumentación.
4. Simulaciones: Los estudiantes pueden participar en simulaciones de situaciones laborales, lo que permite evaluar su capacidad para aplicar habilidades en un entorno realista.
5. Resolución de problemas: Proporciona a los estudiantes problemas o casos que deben resolver, lo que mide su capacidad para aplicar el conocimiento a situaciones reales.

---

### Tareas de Evaluación

---

1. Informe de prácticas: Si los estudiantes realizan prácticas profesionales, pueden escribir un informe que detalle sus experiencias y lo que han aprendido en el lugar de trabajo.
2. Proyectos individuales o en grupo: Los proyectos pueden abordar problemas específicos en la profesión y permitir a los estudiantes aplicar sus habilidades y conocimientos.
3. Documentación de procesos: Los estudiantes pueden documentar procedimientos o procesos relacionados con su campo de estudio, lo que demuestra su comprensión y capacidad de comunicación.
4. Portafolio de habilidades: Los estudiantes pueden mantener un portafolio que incluye muestras de su trabajo y logros a lo largo del programa de estudio.
5. Informe de investigación: Los estudiantes pueden llevar a cabo investigaciones en su campo y presentar informes que resuman sus hallazgos y conclusiones.

La elección de instrumentos, actividades y tareas de evaluación dependerá de la UD que se esté trabajando, pero es importante que la evaluación sea variada y alineada con los resultados de aprendizaje específicos del programa. Además, debe proporcionar retroalimentación efectiva a los estudiantes para ayudar en su desarrollo.

---

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

---

Para facilitar este apartado, se puede indicar que se le da el mismo peso a todos los RA/CE, y a sus instrumentos de evaluación. Aquí sí se puede especificar el porcentaje de nota que se le aplica a cada RA/CE y sus instrumentos asociados.

Se puede indicar que en las enseñanzas de FP la evaluación es continua. Esto quiere decir que debo asistir regularmente a clase y participar en las actividades lectivas de los distintos módulos profesionales para ser evaluado. La evaluación continua me garantiza que la calificación final de cada módulo profesional será el resultado del trabajo continuado a lo largo de todo el curso y no sólo del resultado de un examen final.

La calificación de este módulo profesional de formación en el centro educativo se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán como evaluación positiva las puntuaciones iguales o superiores a 5 y negativa las restantes.

Se realizarán tres evaluaciones coincidiendo con los trimestres escolares (salvo el curso de 2º, que tiene dos evaluaciones y la final FP) correspondientes y una evaluación final para aquellos alumnos de 1º que no hayan superado algunas de las evaluaciones anteriores o quieran subir dicha calificación, y todos los alumnos de 2º.

Por ser un Módulo eminentemente práctico la ASISTENCIA es fundamental y junto con ella se valorará la buena predisposición hacia el módulo en sus dos vertientes, teórica y práctica.

Para poder hacer media se debe tener al menos un 4, en cada uno de los CE, así como mostrar actitudes positivas. De no ser así, habrá que recuperar lo no superado.

Últimamente se dan con frecuencia casos de alumnos que faltan a las pruebas escritas y/o prácticas. Como estas pruebas se organizan y se fechan con mucha antelación, no se puede faltar a dichas sesiones. La hospitalización o causas familiares graves, serán motivo de justificación a esas pruebas por ser de forma imprevista. El alumno, notificará con antelación las circunstancias por la que no puede realizar las pruebas, con el fin de que el profesor, pueda diseñar otras pruebas personalizadas.

---

### Actividades de recuperación y subida de nota

---

La recuperación del primer y segundo trimestre tendrá lugar en el segundo y tercer trimestre respectivamente. La recuperación consistirá en la realización de aquellas pruebas, trabajos... para evaluar los criterios de evaluación que el alumnado no haya superado (pruebas escritas, pruebas prácticas, elaboración de trabajos, demostración de adquisición de capacidades...).

Se guardará la calificación de las partes aprobadas durante el curso para después hallar la media ponderada al final de la evaluación con la calificación de la recuperación de los apartados suspensos.

Tanto el momento de aplicación como el tipo de las actividades de recuperación quedan condicionados por los motivos de la calificación negativa. En función de esto, las actividades a realizar serán:

- Pruebas escritas teórico- prácticas.
- Pruebas prácticas.
- Elaboración de trabajos, progresiones, programaciones, etc.
- Organización y Participación en Eventos Deportivo-Recreativos.
- Cualquier actividad que el profesor crea adecuada en función de los motivos de dicha calificación.

Se tendrá en cuenta que el alumnado que está en modalidad dual deberá ponerse de acuerdo con el profesor para el seguimiento y entrega de tareas, ya que desde la segunda evaluación (aproximadamente 15 enero) permanecerá en la empresa. Se hará un seguimiento y se facilitará la entrega de tareas y/o entrevistas de forma telemática.

En el caso que algún alumno/a no haya superado alguno de los criterios de evaluación en la evaluación del tercer trimestre podrá recuperarlo, durante el mes de junio, hasta la celebración de la evaluación final FP, exámenes teórico-prácticos, organización de eventos y/o animaciones, mediante trabajos, etc. Del mismo modo, el alumnado que desee subir su calificación realizará las actividades propuestas por el profesor durante este periodo del curso, si éste lo cree adecuado. La asistencia, en ambos casos, a las clases que se programen durante este periodo será obligatoria.

### **3.8.13. FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO**

---

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

---

RESULTADOS APRENDIZAJE	DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	DE
---------------------------	-------------------------------	----------------------------	----

<p>RA 1. Atiende a los usuarios en el acceso a la instalación, informando de las actividades y horarios, y aplicando técnicas y protocolos de asistencia y acompañamiento de usuarios y visitantes.</p>	<p>a) Se ha seleccionado la oferta informativa relativa a la actividad físico-deportiva demandada por el usuario, identificado las características y necesidades del usuario convencional, tales como transeúntes, habituales, principiantes, deportistas; y de grupos específicos, tales como menores, embarazadas, mayores de 60 años, personas con factores de riesgo o en procesos de recuperación, y discapacitados.</p> <p>b) Se ha realizado la gestión de espera asignando el orden de llegada de los usuarios y atendiendo a las demandas de los grupos específicos.</p> <p>c) Se ha informado sobre la actividad físico-deportiva que el usuario quiere realizar detallando normativa, horarios, precios, posibles bonificaciones, servicios incluidos o suplementarios, útiles personales necesitados en la actividad físico-deportiva, espacios donde se realiza la práctica, y los protocolos de seguridad concernientes a ciertas actividades físico-deportivas en sauna, spa, piscina, entre otros, y respondiendo a las preguntas derivadas de la información y utilizando el vocabulario adecuado a la actividad.</p> <p>d) Se ha concertado cita para entrevistarse con el especialista de la actividad físico-deportiva o para realizar la visita a la instalación deportiva, revisando disponibilidad de horarios.</p> <p>e) Se ha orientado al usuario para llegar al espacio donde se va a realizar la actividad físico-deportiva, utilizando un trato cortés y dando instrucciones sencillas y precisas.</p> <p>f) Se ha conducido a los usuarios para el conocimiento de la instalación deportiva describiendo los espacios y las actividades que se desarrollan en ellos.</p> <p>g) Se ha asistido en el traslado a las personas con limitaciones de autonomía acomodándolas en el lugar destinado según el perfil de estos usuarios.</p> <p>h) Se ha acompañado hasta la actividad o a la salida de la instalación deportiva, al usuario o grupo de usuarios, evitando que interfieran en el desarrollo de las actividades iniciadas.</p>
---	---

- Pruebas prácticas.
- Exposiciones.
- Trabajos escritos.
- Exámenes
- Trabajo diario en clase: colaboración, participación, esfuerzo.

**RA2: Coloca y desmonta elementos supletorios para la realización de la actividad físico-deportiva aplicando normativas, reglamentos específicos de cada prueba, y técnicas de seguridad establecidas en el traslado de los equipamientos.**

a) Se han comprobado que el conjunto de accesorios tal como anclajes, tornillos, tuercas entre otros para el montaje del equipamiento está completo y en buen estado de uso y se corresponde con lo indicado en las instrucciones de montaje.

b) Se han colocado los accesorios tales como dianas, vallas, separaciones entre otros necesitados para realizar la actividad físico-deportiva respetando las medidas de separación de los accesorios y su correcta posición según la normativa de la práctica físico-deportiva a desarrollar.

c) Se han sujetado a los postes de anclaje, las mallas y redes de los espacios de actividad verificando su tensado.

d) Se han colocado las señalizaciones en las competiciones asegurándose que los lugares son los establecidos por la normativa de esa actividad.

e) Se han situado equipamientos exteriores tales como postes, porterías portátiles, canastas y cortinas de separación, anclando su base para evitar desplazamientos.

f) Se han estabilizado las cargas horizontales y verticales anclando pesos en las bases de los equipamientos móviles tales como canchas, porterías entre otros.

g) Se han dispuesto equipamientos en las zonas de interior, tales como colchonetas, aparatos de gimnasia, máquinas de musculación, verificando su estabilidad y permitiendo el paso seguro de los usuarios entre los accesorios.

h) Se han retirado a lugar establecido los equipamientos que no se utilicen en ese momento, ordenándolos de manera segura dentro de almacén.

i) Se han colocado líneas de calle en piscinas tensionando el cableado y controlando que no haya ningún borde cortante o afilado en las corcheras.

j) Se ha dibujado el marcaje de campos según las medidas reglamentarias utilizando la máquina marcadora de campos y verificando que el trazado es recto y el grosor de la línea es el reglado.

- Pruebas prácticas.

- Exposiciones.

- Trabajos escritos.

- Construcción de materiales.

- Trabajo diario en clase: colaboración, participación, esfuerzo.



**RA 3: Realiza trabajos de mantenimiento en superficies de la instalación y en la piscina, aplicando diferentes técnicas de trabajo.**

a) Se han realizado tareas de mantenimiento preventivo en superficies de tierra batida tales como el rastrillado, riego, compactado y cepillado determinando su secuenciación y frecuencia.

b) Se han realizado trabajos de mantenimiento del césped artificial y del natural, rastrillando, segando, aireando, cepillando, cortando bordes, aspirando, y eliminando malas hierbas, utilizando las herramientas y útiles necesarios y aplicando las normas de seguridad necesarias en este trabajo.

c) Se ha regado el césped natural determinando el horario más conveniente y controlando su periodicidad en función de las características de la materia, de la utilización del espacio y la situación geográfica donde se encuentre la instalación físico-deportiva.

d) Se han realizado operaciones de limpieza del vaso de la piscina secuenciando la periodicidad de las tareas establecidas en el protocolo de trabajo; tales como recogida de hojas y otras materias, limpieza del fondo y de paredes entre otras, aplicando medidas de seguridad eléctricas.

e) Se han desmontado y limpiado los skimmers, rebosaderos, desagües, filtro de purificación de aguas, boquillas de impulsión, canaletas etc. recolocando y ajustando los elementos según posición inicial.

f) Se ha controlado el aporte y renovación diaria del agua, el caudal y la presión proporcionada por el grupo de bombeo controlando el nivel del líquido.

g) Se ha controlado la temperatura del agua, la ambiental y la humedad relativa del aire en piscinas cubiertas anotando las medidas y posibles incidencias.

h) Se han realizado trabajos de arreglo o reposición de componentes de las líneas de calle; tales como flotadores, tensores y acoples comprobando que los resultados del mantenimiento garantizan la seguridad del usuario.

i) Se han sustituido rejillas en mal estado eligiendo los útiles, herramientas y las piezas que se adecúen al espacio donde se van a colocar.

- Pruebas prácticas.

- Exposiciones.

- Trabajos escritos.

- Construcción de materiales.

- Trabajo diario en clase: colaboración, participación, esfuerzo.

**RA 4: Realiza trabajos de reparación de elementos de fontanería, cerrajería y del sistema eléctrico en la instalación deportiva aplicando técnicas apropiadas a la característica del arreglo.**

a) Se han realizado trabajos de mantenimiento correctivo en los cerramientos de la instalación deportiva engrasando los elementos de cerramiento y asegurando manillares, tiradores y pestillos.

b) Se han realizado operaciones de reparación o sustitución de las piezas conductoras de la electricidad procediendo al montaje y desmontaje de lámparas, cebadores, fluorescentes entre otros, a la eliminación o apantallado de las fuentes de luz excesiva, al ajuste de enchufes e interruptores y a la protección de las partes activas de la instalación, y aplicando las medidas de seguridad establecidas para los trabajos de electricidad.

c) Se han efectuado tareas de reparación o sustitución de elementos del sistema de fontanería tales como juntas de goma o estopa de los grifos entre otros, trabajos de desmontaje y limpieza o en su caso de renovación de rociadores en duchas, filtros de grifos, sifones de lavabos, sumideros, rejillas de desagüe, canaletas de evacuación de aguas, superficiales en pavimentos de exterior y sistema de goteo aplicando los controles de calidad relativos a cada actividad.

d) Se han limpiado los filtros de los secamanos y de los sistemas de aire frío y calor comprobando que los componentes están ajustados según su montaje inicial.

e) Se han purgado radiadores comprobando la ausencia de aire en el sistema, de fugas de agua y el nivel de agua en el circuito.

f) Se han eliminado espacios y huecos entre las partes del equipamiento que puedan producir aprisionamiento colocando los elementos en mejor posición.

g) Se han acopiado y almacenado los materiales de reposición anotando en la base de datos la referencia de aquellos que falten para su posterior compra

- Pruebas prácticas.

- Exposiciones.

- Trabajos escritos.

- Construcción de materiales.

- Trabajo diario en clase: colaboración, participación, esfuerzo.

**RA 5: Se han realizado tareas de apoyo en situaciones de emergencia en instalaciones deportivas, proporcionando un entorno seguro y aplicando protocolos de planes de emergencia.**

a) Se ha revisado que el almacén de materias inflamables y otros locales de especial peligrosidad están bien señalizados según normativa europea anotando en el inventario, las materias inflamables, las unidades y el volumen que ocupan los productos almacenados.

b) Se ha asegurado que los elementos usados para sectorizar la instalación deportiva son los adecuados, cumplen con su función y están ubicados a lo largo de toda la ruta y a la altura adecuada al tamaño de letra anotando las deficiencias o carencias.

c) Se ha verificado el buen funcionamiento del grupo electrógeno garante del alumbrado de emergencia y de megafonía en caso de ausencia de corriente eléctrica comprobando el estado de la batería, limpieza de bornes, niveles de líquidos de aceite y refrigerante, y reposición de agua destilada.

d) Se han inspeccionado los alumbrados especiales de señalización y emergencia reemplazando el accesorio o alguno de sus componentes defectuosos tales como pilotos, fusibles, entre otros.

e) Se ha dirigido el tráfico de asistentes en la instalación deportiva aplicando protocolos de conducción y barrido de personas hacia las vías de evacuación, control de la velocidad y flujo de asistentes en puertas y escaleras, de elusión de aglomeraciones y del uso de ascensores, entre otros.

f) Se ha comunicado y orientado al personal y público asistente durante la evacuación, utilizando de manera adecuada los elementos del equipo individual de emergencia, tales como banderines, silbatos, casco, chaleco entre otros.

g) Se ha balizado y señalizado la zona del incidente colocando señales de orientación en el itinerario de evacuación y retirándolas una vez finalizado el mismo.

h) Se ha comprobado que no hay asistentes en los espacios implicados en la emergencia ocurrida durante el evento, revisando la ocupación por zonas, anotando y notificando de las ausencias que pudieran producirse.

i) Se han realizado tareas de apoyo a servicios de ayuda exterior tales como, recepción, apertura de los accesos, transmisión de información entre otros siguiendo el protocolo de actuación.

- Pruebas prácticas.

- Exposiciones.

-Trabajos escritos.

- Construcción de materiales.

- Trabajo diario en clase: colaboración, participación, esfuerzo.

**RA 6: Realiza labores básicas de administración y gestión de oficina, tramitación de correspondencia y de comunicaciones telefónicas, identificando en cada caso los documentos a utilizar y las técnicas a aplicar establecidas por la empresa.**

a) Se ha realizado la reprografía de documentos, y encuadernado básico para apoyo a las tareas administrativas de la instalación deportiva.

b) Se han archivado documentos de inscripción de socios relativos a datos personales, estado físico, entre otros.

c) Se ha realizado la recepción, registro, clasificación y distribución de la correspondencia vía postal, e-mail o por fax.

d) Se han realizado los carnés de socios, comprobando que la documentación necesitada está en regla y que los datos están cumplimentados.

e) Se han plastificado los carnés de socio asegurándose que la foto está bien colocada y que el plastificado se ha realizado correctamente, sin bolsas de aire, arrugas o bordes despegados.

f) Se ha utilizado los medios de telefonía de la instalación, recibiendo, derivando y emitiendo llamadas, y empleando un lenguaje cortés y apropiado según la situación.

g) Se han recogido y transmitido mensajes telefónicos de forma clara y precisa informando al destinatario final de la llamada, del origen de la misma, y cumplimentando notas de aviso.

h) Se han aplicado las normas establecidas por la empresa en materia de comunicación.

**RA 7: Actúa conforme a las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales de la empresa.**

a) Se ha cumplido en todo momento la normativa general sobre prevención y seguridad, así como las establecidas por la empresa. b) Se han identificado los factores y situaciones de riesgo que se presentan en su ámbito de actuación en el centro de trabajo. c) Se han adoptado actitudes relacionadas con la actividad para minimizar los riesgos laborales y medioambientales. d) Se ha empleado el equipo de protección individual (EPIs) establecido para las distintas operaciones. e) Se han utilizado los dispositivos de protección de las máquinas, equipos e instalaciones en las distintas actividades. f) Se ha actuado según el plan de prevención. g) Se ha mantenido la zona de trabajo libre de riesgos, con orden y limpieza. h) Se ha trabajado minimizando el consumo de energía y la generación de residuos.

<p><b>RA 8: Actúa de forma responsable y se integra en el sistema de relaciones técnico-sociales de la empresa</b></p>	<p>a) Se han ejecutado con diligencia las instrucciones que recibe.</p> <p>b) Se ha responsabilizado del trabajo que desarrolla, comunicándose eficazmente con la persona adecuada en cada momento.</p> <p>c) Se ha cumplido con los requerimientos y normas técnicas, demostrando un buen hacer profesional y finalizando su trabajo en un tiempo límite razonable.</p> <p>d) Se ha mostrado en todo momento una actitud de respeto hacia los procedimientos y normas establecidos.</p> <p>e) Se ha organizado el trabajo que realiza de acuerdo con las instrucciones y procedimientos establecidos, cumpliendo las tareas en orden de prioridad y actuando bajo criterios de seguridad y calidad en las intervenciones.</p> <p>f) Se ha coordinado la actividad que desempeña con el resto del personal, informando de cualquier cambio, necesidad relevante o contingencia no prevista.</p> <p>g) Se ha incorporado puntualmente al puesto de trabajo, disfrutando de los descansos instituidos y no abandonando el centro de trabajo antes de lo establecido sin motivos debidamente justificados.</p>	
--	---	--

### 3.8.14. CE Y CC. ITINERARIO PARA LA EMPLEABILIDAD (IPE)

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos Unidades de trabajo
<p>1. Desarrolla actividades de autoconocimiento que le permiten orientarse a campos profesionales motivadores en los que puede desplegar todas sus capacidades.</p>	<p>a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.</p> <p>b) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo.</p> <p>c) Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.</p> <p>d) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional, así como las estrategias para sacarles el mayor aprovechamiento.</p> <p>e) Se han identificado expectativas de futuro para la inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales.</p>	<p>Unidad 1. Autoconocimiento y habilidades personales</p> <p>Unidad 6. Toma de decisiones e itinerario personal</p>

<p>2. Desarrolla habilidades sociales concretas que se han demostrado como fundamentales a la hora de encontrar un empleo y mantenerlo.</p>	<p>a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad.</p> <p>b) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones de manera asertiva en las relaciones con otras personas, diferenciándolas de conductas agresivas y/o pasivas.</p> <p>c) Se han puesto en práctica técnicas de presentación, orales y escritas, para una comunicación efectiva y afectiva valorando su importancia como recurso personal para la empleabilidad.</p> <p>d) Se han identificado los beneficios del trabajo en equipo, así como las diferentes formas de llevarlo a cabo.</p> <p>e) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.</p>	<p>Unidad 2. Habilidades sociales I</p> <p>Unidad 3. Habilidades sociales II</p> <p>Unidad 6. Toma de decisiones e itinerario personal</p>
<p>3. Accede a la información de los posibles itinerarios académicos y/o profesionales que tiene a su alcance a través de la investigación y la reflexión libre de estereotipos vocacionales.</p>	<p>a) Se ha determinado la realidad del entorno sociolaboral actual.</p> <p>b) Se han identificado los itinerarios académicos y profesionales afines a sus intereses y se han valorado las opciones que mejor se ajustan a sus perfiles profesionales y sus preferencias.</p> <p>c) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para el empleo y la adaptación al cambio.</p>	<p>Unidad 4. Itinerarios académicos y profesionales en el entorno sociolaboral actual</p> <p>Unidad 6. Toma de decisiones e itinerario personal</p>

<p>4. Pone en marcha un itinerario propio analizando las distintas opciones educativas y profesionales, valorando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas y examinando aquellas que mejor se ajustan a sus posibilidades y preferencias.</p>	<p>a) Se han valorado las ventajas e inconvenientes de cada una de las opciones posibles.</p> <p>b) Se han analizado y seleccionado las opciones que más se ajustan a sus perfiles profesionales.</p> <p>c) Se ha realizado un proceso de toma de decisiones identificando el itinerario académico y profesional personal, a partir de sus preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional.</p>	<p>Unidad 6. Toma de decisiones e itinerario personal</p>
<p>5. Conoce las estrategias de acceso al mercado de trabajo por cuenta ajena y utiliza las herramientas necesarias para el proceso de inserción laboral.</p>	<p>a) Se ha analizado la búsqueda de empleo como un proceso.</p> <p>b) Se han identificado las diferentes fuentes de información de acceso al empleo.</p> <p>c) Se han analizado las distintas técnicas utilizadas para la búsqueda de empleo por cuenta ajena.</p> <p>d) Se han puesto en práctica las diferentes herramientas que permitan una búsqueda de empleo óptima.</p>	<p>Unidad 5. La búsqueda de empleo</p>



<p>6. Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.</p>	<p>a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionado las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.</p> <p>b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.</p> <p>c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias.</p> <p>d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.</p> <p>e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.</p> <p>f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.</p> <p>g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo.</p> <p>h) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.</p> <p>i) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante</p>	<p>Guía de Prevención de Riesgos Laborales</p>
---	--	--

distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.	
---	--

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Se le da el mismo peso a todos los RA/CE, y a sus instrumentos de evaluación. asociados. En las enseñanzas de FP la evaluación es continua. Esto quiere decir que los alumnos deben asistir regularmente a clase y participar en las actividades lectivas de los distintos módulos profesionales para ser evaluados. La evaluación continua me garantiza que la calificación final de cada módulo profesional será el resultado del trabajo continuado a lo largo de todo el curso y no sólo del resultado de un examen final.

La calificación de este módulo profesional de formación en el centro educativo se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán como evaluación positiva las puntuaciones iguales o superiores a 5 y negativa las restantes.

Para la valoración numérica de cada uno de los CE que se especifican se establecerá que la nota se repartirá proporcionalmente a los CE que se evalúen en cada trimestre, y se concretará con los instrumentos y pruebas que se determinan para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Se realizarán tres evaluaciones coincidiendo con los trimestres escolares correspondientes y una evaluación final para aquellos alumnos de 1º que no hayan superado algunas de las evaluaciones anteriores o quieran subir dicha calificación. La asistencia es fundamental y junto con ella se valorará la buena predisposición hacia el módulo en sus dos vertientes, teórica y práctica. Para poder hacer media se debe tener al menos un 4, en cada uno de los CE, así como mostrar actitudes positivas. De no ser así, habrá que recuperar lo no superado.

Últimamente se dan con frecuencia casos de alumnos que faltan a las pruebas escritas y/o prácticas. Como estas pruebas se organizan y se fechan con mucha antelación, no se puede faltar a dichas sesiones. La hospitalización o causas familiares graves, serán motivo de justificación a esas pruebas por ser de forma imprevista. El alumno notificará con antelación las circunstancias por las que no puede realizar las pruebas con el fin de que el profesor pueda diseñar otras pruebas personalizadas.

## **ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y SUBIDA DE NOTA**

Se realizarán tres evaluaciones coincidiendo con los trimestres escolares correspondientes y una evaluación final para aquellos alumnos que no hayan superado algunas de las evaluaciones anteriores o quieran subir dicha calificación.

El alumnado que tenga algún resultado de aprendizaje o criterio de evaluación sin superar o quiera subir nota, deberá realizar las pruebas que se consideren necesarias para su consecución que variarán dependiendo de la cantidad de criterios de evaluación que tenga pendientes y se realizarán teniendo en cuenta los instrumentos de evaluación usados durante el curso. En el caso de que quiera subir nota, se tendrá en cuenta la mayor.